

1

2

3

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

PUBLICA DE COMPAÑÍA ESCRITURA ANÓNIMA DE TRANSPORTE MIXTO, DENOMINADA: "TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANONIMA".-----

CUANTIA: US\$ 814,00.-----

En la ciudad de Guayaguil, Capital de la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los siete días del mes de Junio del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogado XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK, Notario Público Titular Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaguil, señores: los UNO.-El señor ARGUDO GUIJARRO JORGE CECILIO, con cédula de ciudadanía número cero nueve cero siete ocho seis dos siete nueve uno (0907862791), quien declara ser de estado civil casado, militar en servicio pasivo, domiciliado en el cantón Yaguachi, Provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; DOS.- La señora ALARCON AYALA INES ARACELY, con cédula d ciudadanía número uno dos cero cuatro ocho siete nueve tres (1204879553), quien declara ser de estado civil cinco cinco divorciada, empleada particular, domiciliada en el Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; TRES.-La señorita ANCHUNDIA FLORES BERNARDA FILOMENA, con cedula de ciudadanía número cero cero dos siete nueve cuatro cuatro nueve ocho se (0902794486), quien declara ser de estado civil soltera, licencia de la companya del companya del companya de la companya del companya della companya della

23 24

25

26

27

28

ciencias de la educación, domiciliada en el cantón Yaguachi, M

provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y . 1 personales derechos; CUATRO.- La señora ANCHÚNDIA FLORES 2 IRENE DE JESUS, quien declara ser de estado civil divorciada, 3 abogada, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de 4 nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; 5 CINCO.- El señor ATY BENAVIDES NARCISO EUSEBIO, con cedula 6 de ciudadanía número uno dos cero tres ocho cinco dos nueve 7 tres dos (1203852932), quien declara ser de estado civil soltero, 8 economista, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, 9 de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; 10 SEIS.- La señorita BENAVIDEZ LEON ROSALVA ELIZABETH, con 11 cedula de ciudadanía número uno dos cero dos ocho cero ocho 12 ocho seis nueve (1202808869), quien declara ser de estado civil 13 soltera, tecnóloga, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del 14 Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales 15 derechos: SIETE.- El señor BORBOR OBREGON FRANKLIN 16 EDILBERTO, con cedula de ciudadanía número cero nueve cero 17 tres cuatro tres tres uno nueve uno (0903433191), quien declara 18 ser de estado civil divorciado, ingeniero civil, domiciliado en el cantón 19 Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus 20 propios y personales derechos; OCHO.- La señorita HERRERA 21 CORREA JENIFER ARIANA, con cedula de ciudadanía número cero 22 nueve dos seis cuatro cero dos cuatro siete cero (0926402470), 23 quien declara ser de estado civil soltera, bachiller, domiciliada en el 24 cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, 25 por sus propios y personales de derechos; NUEVE.-26 CASTRO ANCHUNDIA RAUL STALIN, con cedula de ciudadanía 27 número cero nueve dos doce tres tres uno siete uno cinco 1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

(0922331715) quien declara ser de estado civil casado, estudiante, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; DIEZ .- El señor COELLO CHANG SAMUEL LUIS, con cedula de ciudadanía número cero nueve dos cinco cuatro cero nueve uno siete nueve (0925409179), quien declara ser de estado civil soltero, estudiante, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos. ONCE.-BUSTAMANTE YANSAGUANO ΕI señor MILTON EDUARDO, con cedula de ciudadanía número uno dos cero cuatro cinco cuatro tres uno cuatro (1206454314), quien declara ser de estado civil soltero, estudiante, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; **DOCE**.- El señor CORDOVA PINCAY JORGE LUCIANO, con cedula de ciudadanía número cero tres cuatro seis seis uno tres cuatro (0903466134), quien declara ser de estado civil casado, profesor de segunda enseñanza, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; TRECE. -El señor GAMARRA VELIZ CHRISTIAN XAVIER, con cedula de ciudadanía número cero nueve dos cinco cinco dos tres seis cuatro nueve (0925523649), quien declara ser de estado civil soltero, contador público, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; CATORCE.- El señor GONZALEZ FLORES DANIEL OSWALDO, con cedula de ciudadanía número cero nueve uno sieta

ocho dos siete (0917030827), quien declara

de estado civil casado, ingeniero eléctrico mecánico, domiciliado en

cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana 1 por sus propios y personales derechos; QUINCE.- La señorita 2 COELLO CHANG SUSAN GRACE con cedula de ciudadanía número 3 cero nueve dos cuatro tres cero cero cinco cuatro cuatro 4 (0924300544), quien declara ser de estado civil soltera, estudiante, 5 domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de 6 nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; 7 **DIECISEIS** .- El señor HIGUERA VILLAMAR ERNESTO JULIO, con 8 cedula de ciudadanía número cero nueve cero siete siete dos 9 nueve siete dos siete (0907729727), quien declara ser de estado 10 civil casado, chofer profesional, domiciliado en el cantón Yaguachi, 11 provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y 12 personales derechos; **DIECISIETE**.-El señor HURTADO SANCHEZ 13 cero nueve cero FERNADO, con cedula de ciudadanía número 14 cinco cuatro cuatro uno cero cinco uno (0905441051), quien 15 declara ser de estado civil casado, mecánico automotriz, domiciliado 16 en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad 17 ecuatoriana por sus propios y personales derechos; **DIECIOCHO.-** El 18 señor COELLO VERA ENRIQUE FELIX, con cedula de ciudadanía 19 número cero nueve cero nueve cero dfos cero cero nueve 20 (0909020091). quien declara ser de estado civil soltero, 21 agricultor, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de 22 nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; 23 DIECINUEVE.- El señor JIMENEZ OJEDA JOSE AGUSTIN, con 24 cedula de ciudadanía número uno uno cero uno seis tres cero 25 ocho (1101630778), quien declara ser de estado civil siete siete 26 casado, abogado, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del 27. Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales 1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

24

25

26

27

28

derechos; VEINTE.- El señor LOPEZ LARA CARLOS ALBERTO, con cedula de ciudadanía número cero nueve uno ocho siete nueve tres cinco tres (0918790353), quien declara ser de estado civil soltero, estudiante, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; VEINTIUNO .- El señor COELLO LOPEZ CARLOS MANUEL, con cedula de ciudadanía número cero ocho dos seis cuatro ocho uno uno (0928264811), quien declara ser de estado civil soltero, tecnólogo petrolero, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; VEINTIDOS.- El señor MORAN SANCHEZ PLACIDO OMAR, con cedula de ciudadanía número cero nueve tres cinco ocho ocho siete dos cero uno (0903588721), quien declara ser de estado civil casado, estudiante, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas. de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; VEINTITRES El señor MOYON BENITES WIMPER STALIN, con cedula de ciudadanía número cero nueve uno siete cero tres dos cero uno (0917033201), quien declara ser de estado civil tres viudo, contador público, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; VEINTICUATRO.- El señor MUÑOZ HUARACA LUIS ALBERTO, con cedula de ciudadanía número uno dos cero cero cuatro uno cinco ocho seis (1202041586), quien declara ser de estado civil casado, estudiante, domiciliado en el cantóp Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus

propios y personales derechos; VEINTICINCO.- El señor NAV

VERA FREDDY ALEJANDRO, con cedula de ciudadanía númelo

siete cero ocho seis tres cuatro cero nueve uno uno 1 (0911708634), quien declara ser de estado civil casado, ingeniero 2 agrónomo, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, 3 de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; 4 VEINTISEIS.- El señor MERA CEDEÑO FREDDY PRIMITIVO, con 5 cedula de ciudadanía número uno tres cero seis seis seis seis 6 tres (1306666023), quien declara ser de estado civil 7 cero dos soltero, estudiante, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del 8 Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales 9 derechos: **VEINTISIETE.-**E١ señor MENENDEZ **MENDOZA** 10 ERNESTO JULIAN, con cedula de ciudadanía número cero nueve 11 tres dos nueve dos (0911823292) quien uno uno ocho dos 12 declara ser de estado civil casado, estudiante, domiciliado en el 13 cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana 14 por sus propios y personales derechos; VEINTIOCHO.- El señor 15 RAMIREZ FRANCO FREDDY BERNABE con cedula de ciudadanía 16 número uno dos cero uno cuatro tres uno seis tres cero 17 (1201431630), quien declara ser de estado civil soltero, ingeniero 18 agrónomo, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, 19 de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; 20 VEINTINUEVE.- El señor REYES BRIONES CHRISTIAN ALEXIS con 21 cedula de ciudadanía número cero nueve cuatro uno 22 siete cuatro (0941607574), quien declara ser de 23 estado civil soltero, estudiante, domiciliado en el cantón Yaguachi, 24 provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y 25 personales derechos; TREINTA.- El señor ROSAS VINUEZA OMAR 26 ROLANDO, con cedula de ciudadanía número cero nueve dos cero cuatro seis cinco seis seis tres (0920465663), quien

declara ser de estado civil casado, ingeniero comercial, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; TREINTAIUNO,.-El señor TUMBACO MONCAYO LUIS SANTIAGO, con cedula de ciudadanía número cero nueve uno seis tres cero seis cinco seis (0916306756), quien declara ser de estado civil soltero, estudiante, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; TREINTAIDOS.-La señorita TUMBACO MONCAYO MAYRA LISETH, con cedula de ciudadanía número cero nueve siete cuatro nueve (0916306749), quien declara tres cero seis ser de estado civil soltera, odontóloga, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios personales derechos; TREINTAITRES.- El señor VALAREZO LAMILLA SIXTO GUILLERMO, con cedula de ciudadanía número cero nueve cero seis cuatro tres cero seis ocho uno (0906430681) quien declara ser de estado civil casado, bachiller, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; TREINTAICUATRO.- El señor VILLARREAL GUEVARA AQUILES RANULFO, con cedula de ciudadanía número uno cero cero tres seis tres tres (1001936333) quien declara ser nueve de estado civil casado, empleado privado, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; TREINTAICINCO.- El señor MURILL MORAN JOSE DIONICIO, con cedula de ciudadanía número certo nueve cero siete uno uno tres cinco cero cero (0907113500), quien declara ser de estado civil casado, obrero, domiciliado en el

1

2

3

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

25

26

27

cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana 1 por sus propios y personales derechos, TREINTAISEIS.- El señor 2 MARCOS MARTINEZ NELSON ANTONIO, con cedula de ciudadanía 3 cuatro cero cero ocho nueve número cero nueve cero uno (0901400895), quien declara ser de estado civil casado, 5 licenciado, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, 6 de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; 7 TREINTAISIETE. - señor MERCHAN MOSQUERA JOHONY FELIPE, 8 con cedula de ciudadanía número, 1201785969 guien declara ser de 9 estado civil casado, chofer profesional, domiciliado en el cantón 10 Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus 11 propios y personales derechos.- Los comparecientes son mayores de 12 edad, ecuatorianos, capaces para obligarse y contratar a quienes 13 de conocer doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de 14 esta escritura a la que proceden con amplia y entera libertad para 15 otorgamiento me presentan la minuta que es del 16 siguiente: Minuta.- SEÑOR NOTARIO: Sírvase autorizar e incorporar 17 en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual 18 conste la constitución de la Compañía Anónima de Trasporte de 19 Carga Mixta y más declaraciones que celebran al tenor de las 20 siguientes clausulas.~ CLAUSULA PRIMERA: PERSONAS QUE 21 **COMPARECEN.**- Comparecen a celebrar el presente contrato y 22 manifiestan su voluntad de constituir una Compañía Anónima de transporte mixto, denominada: "TRANSPORTE TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANONIMA", las 25 personas cuyos nombres, domicilios y nacionalidad, se detallan a 26 continuación: UNO,-El señor ARGUDO GUIJARRO JORGE CECILIO, 27 con cédula de ciudadanía número 0907862791, quien declara ser de 28

estado civil casado, militar en servicio pasivo, domiciliado en el cantón Yaguachi, Provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; DOS.- La señora ALARCON AYALA INES ARACELY, con cédula d ciudadanía número 1204879553, quien declara ser de estado civil divorciada, empleada particular, domiciliada en el Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; TRES.-La señorita ANCHUNDIA FLORES BERNARDA FILOMENA, con cedula de ciudadanía número 0902794486, quien declara ser de estado civil soltera, licenciada en ciencias de la educación, domiciliada en el cantón Yaguachi, Milagro, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; CUATRO.- La señora ANCHUNDIA FLORES IRENE DE JESUS, quien declara ser de estado civil divorciada, abogada, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; CINCO.- El señor ATY BENAVIDES NARCISO EUSEBIO, con cedula de ciudadanía número 1203852932, quien declara ser de estado civil soltero, economista, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; SEIS .señorita BENAVIDEZ LEON ROSALVA ELIZABETH, con cedula de ciudadanía número 1202808869, quien declara ser de estado civil soltera, tecnóloga, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales SIETE.- El señor BORBOR OBREGON FRANKLIN derechos: EDILBERTO, con cedula de ciudadanía número 0903433191, qui 44 declara ser de estado civil divorciado, ingeniero civil, domiciliad

cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalitada

型23

1

2

3

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

24

25

26

27

28

el

ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; OCHO.- La 1 señorita HERRERA CORREA JENIFER ARIANA, con cedula de 2 ciudadanía número 0926402470, quien declara ser de estado civil 3 soltera, bachiller, domiciliada en el cantón Yaguachi, provincia del 4 Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales 5 El señor CASTRO ANCHUNDIA RAUL de derechos; NUEVE.-6 STALIN, con cedula de ciudadanía número 0922331715 quien declara 7 ser de estado civil casado, estudiante, domiciliado en el cantón 8 Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus 9 propios y personales derechos; DIEZ,- El señor COELLO CHANG 10 SAMUEL LUIS, con cedula de ciudadanía número 0925409179, quien 11 declara ser de estado civil soltero, estudiante, domiciliado en el 12 cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana 13 por sus propios y personales derechos. ONCE.- El señor 14 BUSTAMANTE YANSAGUANO MILTON EDUARDO, con cedula de 15 ciudadanía número 1206454314, quien declara ser de estado civil 16 soltero, estudiante, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del 17 Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales 18 derechos; **DOCE.**- El señor CORDOVA PINCAY JORGE LUCIANO. 19 con cedula de ciudadanía número 0903466134, quien declara ser de 20 estado civil casado, profesor de segunda enseñanza, domiciliado en el 21 cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana 22 por sus propios y personales derechos; TRECE. -El señor GAMARRA 23 VELIZ CHRISTIAN XAVIER, con cedula de ciudadanía número 24 0925523649, quien declara ser de estado civil soltero, contador 25 público, domiciliado en el cantón Yaquachi, provincia del Guayas, de 26 nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; 27 28 CATORCE.- El señor GONZALEZ FLORES DANIEL OSWALDO, con

estado civil casado, ingeniero eléctrico mecánico, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; QUINCE.- La COELLO CHANG SUSAN GRACE con cedula de ciudadanía número 0924300544, quien declara ser de estado civil soltera, estudiante, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; DIECISEIS .- El señor HIGUERA VILLAMAR ERNESTO JULIO, con cedula de ciudadanía número 0907729727, quien declara ser de estado civil casado, chofer profesional, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; **DIECISIETE**.-El señor HURTADO SANCHEZ FERNADO , con cedula de ciudadanía número 0905441051, quien declara ser de estado civil casado, mecánico automotriz, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; DIECIOCHO.- El señor COELLO VERA ENRIQUE FELIX, con cedula de ciudadanía número 0909020091, quien declara ser de estado civil soltero, agricultor, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; DIECINUEVE .- El señor JIMENEZ OJEDA JOSE AGUSTIN, con cedula de ciudadanía número 1101630778, quien declara ser de estado civil casado, abogado, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; VEINTE.- El señor LOPEZ LARA CARLA

ALBERTO, con cedula de ciudadanía número 0918790353,

declara ser de estado civil soltero, estudiante, domiciliado el

cedula de ciudadanía número 0917030827, quien declara ser de

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana 1 por sus propios y personales derechos; VEINTIUNO.- El señor 2 COELLO LOPEZ CARLOS MANUEL, con cedula de ciudadanía 3 número 0928264811, quien declara ser de estado civil soltero, 4 tecnólogo petrolero, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del 5 Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales 6 derechos; VEINTIDOS .- El señor MORAN SANCHEZ PLACIDO 7 OMAR, con cedula de ciudadanía número 0903588721, quien declara 8 ser de estado civil casado, estudiante, domiciliado en el cantón 9 Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus 10 propios y personales derechos; **VEINTITRES** El señor MOYON 11 BENITES WIMPER STALIN, con cedula de ciudadanía número 12 0917033201, quien declara ser de estado civil viudo, contador 13 público, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de 14 nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; 15 **VEINTICUATRO.**- El señor MUÑOZ HUARACA LUIS ALBERTO, con 16 cedula de ciudadanía número 1202041586, quien declara ser de 17 estado civil casado, estudiante, domiciliado en el cantón Yaguachi, 18 provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y 19 personales derechos; VEINTICINCO,-El señor NAVAS VERA 20 FREDDY ALEJANDRO, con cedula de ciudadanía número 21 0911708634, quien declara ser de estado civil casado, ingeniero 22 agrónomo, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, 23 de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; 24 VEINTISEIS.- El señor MERA CEDEÑO FREDDY PRIMITIVO, con 25 cedula de ciudadanía número 1306666023, quien declara ser de 26 estado civil soltero, estudiante, domiciliado en el cantón Yaguachi, 27 provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y 28

derechos; **VEINTISIETE.**- El personales señor MENENDEZ MENDOZA ERNESTO JULIAN, con cedula de ciudadanía número 0911823292 quien declara ser de estado civil casado, estudiante, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; VEINTIOCHO.- El señor RAMIREZ FRANCO FREDDY BERNABE con cedula de ciudadanía número 1201431630, quien declara ser de estado civil soltero, ingeniero agrónomo, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; VEINTINUEVE.- El señor REYES BRIONES CHRISTIAN ALEXIS con cedula de ciudadanía número 0941607574, quien declara ser de estado civil soltero, estudiante, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; TREINTA.- El señor ROSAS VINUEZA OMAR ROLANDO, con cedula de ciudadanía número 0920465663, quien declara ser de estado civil casado, ingeniero comercial, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos: TREINTAIUNO,.- El señor MONCAYO LUIS SANTIAGO, con cedula de ciudadanía número 0916306756, quien declara ser de estado civil soltero, estudiante, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; señorita TUMBACO MONCAYO MAYRA TREINTAIDOS.-La LISETH, con cedula de ciudadanía número 0916306749, alaieh

declara ser de estado civil soltera, odontóloga, domiciliado

cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoria

por sus propios y personales derechos; TREINTAITRES.- EN

16 17

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

24

25

26

27

VALAREZO LAMILLA SIXTO GUILLERMO, con cedula de ciudadanía 1 quien declara ser de estado civil casado, número 0906430681 2 bachiller, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de 3 nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos: 4 TREINTAICUATRO.- El señor VILLARREAL GUEVARA AQUILES 5 RANULFO, con cedula de ciudadanía número 1001936333 quien 6 declara ser de estado civil casado, empleado privado, domiciliado en 7 el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos; TREINTAICINCO.- El señor 9 MURILLO MORAN JOSE DIONICIO, con cedula de ciudadanía 10 número 0907113500, quien declara ser de estado civil casado, 11 obrero, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, de 12 nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos, 13 TREINTAISEIS.- El señor MARCOS MARTINEZ NELSON ANTONIO, 14 con cedula de ciudadanía número 0901400895, quien declara ser de 15 estado civil casado, licenciado, domiciliado en el cantón Yaguachi, 16 provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y 17 personales derechos: TREINTAISIETE.señor MERCHAN 18 MOSQUERA JOHONY FELIPE, con cedula de ciudadanía número. 19 1201785969 quien declara ser de estado civil casado, chofer 20 profesional, domiciliado en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, 21 22 de nacionalidad ecuatoriana por sus propios y personales derechos. CLAUSULA SEGUNDA: ESTATUTO SOCIAL.- Los fundadores 23 mencionados en la cláusula que antecede, han aprobado el siguiente 24 Estatuto Social: ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ANONIMA: TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANONIMA. CAPITULO PRIMERO: CONSTITUCION, 27 DENOMINACION, OBJETO, PLAZO Y DOMICILIO, ARTICULO

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

24

25

26

27

28

PRIMERO.- El nombre de la compañía es: TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANONIMA, la misma que se regirá por las leyes del Ecuador, el presente Estatuto Social; y, los Reglamentos que se expidieren en lo posterior.-ARTICULO SEGUNDO.- La compañía se dedicará exclusivamente al Transporte Comercial de carga mixta a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los Organismos competente en esta materia. Para cumplir con su objeto social, la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles, permitidos por la Ley, relacionados con su objeto social. ARTICULO TERCERO.- El domicilio principal de la Compañía será en el Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas, República del Ecuador, pudiendo establecer agencias y sucursales, en cualquier parte de la República o en el exterior, previo acuerdo o resolución de la Junta General de Accionistas.- ARTICULO CUARTO.- El plazo de duración de la compañía será de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la presente escritura pública, el mismo que podrá ser prologado o disminuido por la Junta General de Accionista .- CAPITULO SEGUNDO: CAPITAL ACCIONES Y ACCIONISTAS.- ARTICULO QUINTO.-El capital autorizado de la compañía es de MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionista. El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS CATORCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientos catogo acciones ordinarias y nominativas en un dólar de los Estados Unides

de América cada uno de ellas, capital que podrá, así mismo.

aumentado por la resolución de la Junta General de Accionista hasta llegar a límite del capital autorizado. ARTICULO SEXTO.- las acciones serán ordinarias y nominativa y estarán numeradas desde la cero cero uno hasta la ochocientos catorce inclusive.- ARTICULO SEPTIMO.cada acción es indivisible y confiere a sus titulares legítimos la calidad de accionistas, considerándose como tal a quien aparezca en el libro de acciones y accionista. En caso de usufructo de acciones, la calidad de accionistas residirá en el nudo propietario, pero el usufructuario tendrá derecho a participar en las ganancias sociales obtenidas 10 durante el periodo del usufructo y a que se repartan dentro del mismo. El ejercicio de los demás derechos de accionistas, podrán 11 corresponder al usufructuario si así lo pactaren expresamente con el 12 nudo propietario en el respectivo contrato de usufructo de acciones.-ARTICULO OCTAVO.-La propiedad de las acciones se transfiere 14 mediante nota de cesión firmada por quien la transfiere o la persona o 15 casa de valores que lo represente. La cesión deberá hacerse constar 16 en el titulo correspondiente o en una hoja adherida al mismo. La 17 transferencia del dominio de acciones no surtirá efecto contra terceros. 18 sino desde la fecha de su inscripción en el Libro de Acciones y 19 Accionistas.- ARTICULO NOVENO.- La Compañía no emitirá los 20 títulos definidos de las acciones mientras estas no estén pagadas 21 totalmente. Entretanto, solo se les dará a los accionistas, certificados 22 provisionales y nominativos. Cada título de acción podrá representar 23 una o más acciones. ARTICULO DECIMO -- Los títulos o certificados 24 provisionales de acciones, que serán suscritos por el Presidente y el 25 Gerente de la Compañía, se extenderán en libros talonarios 26 correlativamente numerados, Entregados el título o certificado 27 provisional al accionista, este suscribirá el correspondiente talonario.-28

1

2

3

4

5

6

7

8

9

consecutivos en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la misma, publicación que se hará costa de accionista. Una vez transcurridos treinta días, contados a partir de la fecha de la última publicación, se procederá a la anulación del título o del certificado provisional, debiendo conferirse uno nuevo al accionista. La anulación extinguirá todos los derechos inherentes al título o certificado anulado.- ARTICULO DUODECIMO.- El derecho de negociar las acciones libremente no admite limitaciones. ARTICULO **DECIMO TERCERO.**- Los accionistas tendrán derecho preferente, en proporción a sus acciones, para suscribir las que se emitan en cada caso de aumento de capital suscrito. Este derecho se lo ejercitara dentro de los treinta días siguientes a la publicación por la prensa del aviso respectivo o acuerdo de la Junta General. Los accionistas que estuvieren en mora del pago de la suscripción anterior no podrán ejercer este derecho por tal concepto. El derecho preferente para la suscripción de acciones podrá ser incorporado en un documento denominado Certificado de Preferencia Dicho certificado dará ser negociado libremente, en bolsa o fuera de ella. Dichos certificados darán a sus titulares o adquirentes el derecho a suscribir las acciones determinadas en el certificado, en las mismas condiciones que señala la Ley de Compañías, el presente Estatutos Social y las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía dentro del plazo de vigencia. Los certificados deberán ser puestos a disposición de los accionistas que consten en el Libro de Acciones y Accionistas de la libro de Acciones y Ac de los quince días hábiles siguientes a la fecha del acuerdo

ARTICULO UNDECIMO.-Si un título de acciones se extraviare o

destruyere la compañía podrá anular el titulo o el certificado

provisional, previa publicación que efectuara por

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

.13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

GENERAL: ARTICULO VIGESIMO SEXTO.- El Presidente y el 1 Gerente General de la Compañía serán nombrados en base a lo 2 establecidos en el literal A) del artículo décimo octavo del presente 3 Estatuto Social. Al Presidente y al Gerente General les corresponderá 4 la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma 5 individual y sin más limitaciones que las señaladas en el presente 6 Estatuto Social. En consecuencia tendrá los derechos, obligaciones y 7 deberes que como administradores les corresponden conforme el 8 presente Estatuto Social y a la Ley de Compañías vigente y con 9 respecto a todos las operaciones, negocios, giros y actos de la 10 compañía. CAPITULO SEXTO: DE LA FISCALIZACION, ARTICULO 11 VIGESIMO SEPTIMO.- La fiscalización y vigilancia de la compañía 12 estará a cargo del Comisario Principal y correspondiente suplente, que 13 al efecto designare la Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo 14 establecido en el literal b) del artículo decimoctavo del presente 15 Estatuto Social atribuciones y deberes serán los señalados por la ley. 16 CAPITULO SEPTIMO: DISPOSICIONES LEGALES ESPECIALES 17 RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE Y LA COMISION DE 18 TRANSITO DEL ECUADOR: ARTICULO VIGESIMO OCTAVO.- Los 19 permisos de operación que reciba la compañía para la prestación de 20 servicio de transporte de carga mixta, serán autorizados por la 21 Comisión de Transito del Ecuador, no constituyen título de propiedad, 22 por consiguiente, la autorización que se otorga por medio de este 23 organismo de tránsito, no es ni en todo ni en parte, propiedad de la 24 operadora. ARTICULO VIGESIMO NOVENO.- La reforma del 25 estatuto, aumento o cambio de unidades, variación del servicio y más 26 actividades de tránsito y transporte terrestre, lo efectuara la compañía, 27 previo informe técnico favorable emitido por la CTE. ARTICULO 28

Afr. Kavier Lather Nowak Notario chadragesimo primero de cartonibuande della 99

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

23

24

25

26

27

28

vigente y el presente

compañía

TRIGESIMO.- La compañía en todo lo relacionado con el Tránsito y Transporte Terrestre, se someterá a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial y sus Reglamentos; y a las regulaciones que sobre esta materia dicte la Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial. ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO.-Para efecto de la prestación del servicio de transporte, deberán cumplirse normas de seguridad, higiene, medio ambiente u otros establecidos por la normativa vigente y organismos competentes, los mismos que deberán cumplirse previamente. CAPITULO OCTAVO. DISPOSICIONES GENERALES: RESERVA LEGAL, DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES, REFORMA DE ESTATUTOS. DISOLUCION, LIQUIDACION. ARTICULO TRIGESIMO SEGUNDO.- La reserva legal se formará por lo menos con el diez por ciento de las utilidades liquidas que arroje cada ejercicio económico hasta completar el porcentaje mínimo establecido por la Ley de Compañías. ARTICULO TRIGESIMO TERCERO.- Una vez aprobado el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico respectivo y después de practicadas las deducciones necesarias para la formación de la reserva legal, las reservas especiales y otras que correspondan o hayan sido resueltas por la Junta General, el estado de utilidades liquidas será distribuido en la forma que resuelva la Junta General. Las utilidades realizadas de la compañía se liquidaran el treinta y uno de Diciembre de cada año. ARTICULO TRIGESIMO CUARTO - La compañía se disolverá en los casos previstos en la Ley de Compañías

Estatuto.

DECLARACION JURAMENTADA.- Los accionistas fundadores la

TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACH

23

TERCERA

CLAUSULA

TRANS MIX SOCIEDAD ANONIMA, declaran bajo juramento lo 1 siguiente: A.- Que han suscrito un total de OCHOCIENTOS 2 CATORCE ACCIONES, ordinarias, nominativas e indivisibles, de un 3 valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada 4 una, de manera que el CAPITAL SUSCRITO con que se constituye la 5 Compañía, es de OCHOCIENTOS CATORCE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$814.00), el mismo que 7 será depositado en su totalidad, en una cuenta del sistema financiero 8 una vez constituida la compañía de acuerdo al siguiente detalle; 9 UNO.-El señor ARGUDO GUIJARRO JORGE CECILIO, de 10 nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y 11 nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una 12 de ellas; DOS.- La señora ALARCON AYALA INES ARACELY, de 13 nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y 14 nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una 15 de ellas. TRES.- La señorita ANCHUNDIA FLORES BERNARDA 16 FILOMENA, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós 17 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos 18 de América cada una de ellas; CUATRO.- La señorita ANCHUNDIA 19 FLORES IRENE DE JESUS. de nacionalidad ecuatoriana, ha 20 suscrito veintidos acciones ordinarias y nominativas de un dolar de los 21 Estados Unidos de América cada una de ellas; CINCO.- El señor ATY 22 BENAVIDES NARCISO EUSEBIO, de nacionalidad ecuatoriana, ha 23 suscrito veintidos acciones ordinarias y nominativas de un dolar de los 24 Estados Unidos de América cada una de ellas; SEIS.- La señorita 25 BENAVIDEZ LEON ROSALVA ELIZABETH, de nacionalidad 26 ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas 27 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 28

22

SIETE.- .- El señor BORBOR OBREGON FRANKLIN EDILBERTO, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas: OCHO.- La señorita HERRERA CORREA JENIFER ARIANA, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; NUEVE .- El señor CASTRO ANCHUNDIA RAUL STALIN, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; DIEZ.- El señor COELLO CHANG SAMUEL LUIS, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; ONCE.- El señor BUSTAMANTE YANSAGUANO MILTON EDUARDO, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; DOCE .- El señor CORDOVA PINCAY JORGE LUCIANO, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; TRECE.-El señor GAMARRA VELIZ CHRISTIAN XAVIER, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; CATORCE.- El señor GONZALEZ FLORES DANIEL OSWALDO, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; QUINCE.- La señorita COE

CHANG SUSAN GRACE, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscito

veintidos acciones ordinarias y nominativas de un dolar de los Estas

16 17 18

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

23

24

25

26

27

Unidos de América cada una de ellas; DIECISEIS .- El señor 1 nacionalidad VILLAMAR **ERNESTO** JULIO, de HIGUERA 2 ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas 3 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 4 SANCHEZ **DIECISIETE.-**El señor HURTADO FERNADO, de 5 nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y 6 nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una 7 de ellas: DIECIOCHO.- El señor COELLO VERA ENRIQUE FELIX, de 8 nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y 9 nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una 10 de ellas; **DIECINUEVE.-** El señor JIMENEZ OJEDA JOSE AGUSTIN, 11 de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias 12 y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una 13 de ellas; VEINTE.- El señor LOPEZ LARA CARLOS ALBERTO, de 14 nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y 15 nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una 16 de ellas; VEINTIUNO.- El señor COELLO LOPEZ CARLOS MANUEL. 17 de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias 18 y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una 19 de ellas; VEINTIDOS.- El señor MORAN SANCHEZ PLACIDO OMAR, 20 de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias 21 y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una 22 de ellas; **VEINTITRES** El señor MOYON BENITES WIMPER STALIN, 23, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias 24 y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una 25 VEINTICUATRO.- El señor MUÑOZ HUARACA LUIS de ellas: 26 ALBERTO, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós 27 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos 28

16

de América cada una de ellas; VEINTICINCO.- El señor NAVAS VERA FREDDY ALEJANDRO, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas: VEINTISEIS,- El señor MERA CEDEÑO FREDDY PRIMITIVO, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; VEINTISIETE.- El señor MENENDEZ MENDOZA ERNESTO JULIAN, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **VEINTIOCHO.-** El señor RAMIREZ FRANCO FREDDY BERNABE, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; VEINTINUEVE.- El señor REYES BRIONES CHRISTIAN ALEXIS, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; TREINTA.- El señor ROSAS VINUEZA OMAR ROLANDO, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; TREINTAIUNO,.- El señor TUMBACO MONCAYO LUIS SANTIAGO, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; TREINTAIDOS.- La señorita TUMBACO MONCAYO MAYRA LISETH, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de

TREINTAITRES El señor VALAREZO LAMILLA SIXTO GUILL住

de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinal

23

24

25

26

27

28

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una 1 de ellas; TREINTAICUATRO.- El señor VILLARREAL GUEVARA 2 AQUILES RANULFO, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito 3 veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados 4 Unidos de América cada una de ellas; TREINTAICINCO.- El señor 5 MURILLO MORAN JOSE DIONICIO, de nacionalidad ecuatoriana, ha 6 suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los 7 Estados Unidos de América cada una de ellas; TREINTAISEIS.- El 8 señor MARCOS MARTINEZ NELSON ANTONIO. de nacionalidad 9 ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones ordinarias y nominativas 10 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 11 TREINTAISIETE.- señor MERCHAN MOSQUERA JOHONY FELIPE, 12 de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito veintidós acciones 13 ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de 14 América cada una de ellas. B.- Los accionistas fundadores, en forma 15 unánime acuerdan designar como GERENTE GENERAL de la 16 señor GUILLERMO ANTONIO ALMENDARIZ Compañía 17 SAMANIEGO y como **PRESIDENTE**, al señor NELSON ANTONIO 18 MARCOS MARTINEZ, por el plazo de cinco años, con los deberes, 19 atribuciones y limitaciones que para cada cargo establece el presente 20 Estatuto en los artículos décimo octavo y vigésimo sexto 21 22 respectivamente, por lo que conjuntamente con esta escritura se presentarán los pertinentes nombramientos para su inscripción en el 23 Registro Mercantil del Cantón Milagro.- CLAUSULA CUARTA: 24 AUTORIZACION.- Los accionistas fundadores autorizan al Abogado 25 César Estupiñán León, para que realice todas las gestiones 26 necesarias para el perfeccionamiento de la presente escritura y del 27 contrato de sociedad que ella contiene, para que retire todo tipo de



Oficio Nro. ANT-DPGYA-2016-3102-O

Guayaquil, 12 de mayo de 2016

Asunto: RESOLUCIÓN PREVIO CONSTITUCION JURIDICA DE TRANSMIXCON YAGUACHI S.A.

Señor:

Guillermo Antonio Almendariz Samaniego TRANSMIXCON YAGUACHI S.A. En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. ANT-DPGYA-2016-0600-E me permito participarle que ha sido atendido con la Resolución de Informe Previo Constitución Jurídica Nº 001-CJ-009-2016-ANT, la cual se adjunta al presente oficio, asi mismo, solicito se sirva en el plazo de 180 días contados a partir del presente oficio, ingresar la documentación requerida para la Concesión del Permiso de Operación.

Durante el plazo concedido no operará el silencio administrativo previsto en la Ley de Modernización del Estado, Prinatizaciones y Rrestación de Servicios Públicos por parte de la iniciativa privada. En caso de no presentar la documentación en el plazo señalado se ordenará el archivo de la spligitud.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBER

Nacional de Transito

Documento firmado electrónicamo

Abg. Cesar Enrique Ayala Henriques DIRECTOR PROVINCIAL DEL GUAYAS

Referencias:

- ANT-DPGYA-2016-0600-E

- CONSTITUCION JURIDICA.pdf
- 001-cj-009-2016-ant_tranmixcom_yaguachi.pdf

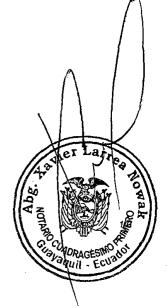
Copia:

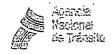
Señor Ingeniero Washington Fernando Vecilla Pérez Experto Supervisor de Brigadas Móviles SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Señora Ingeniera Andrea Denise Dávila Barzallo

Av. Antonio-José de Sucre (Av. Occidentall) y J. Sánchez PBX (593) (2) 3828-890 Quito - Ecuador







RESOLUCIÓN No. 001-CJ-009-2016-ANT INFORME PREVIO CONSTITUCIÓN JURÍDICA AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

CONSIDERANDO

Que, mediante petición ingresada en la Dirección Provincial del Guayas con No. ANT-DPGYA-2016-0600-E, de 18 de enero de 2016, la Compañía en formación de Transporte Comercial Mixto denominada "TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANÓNIMA" ha solicitado el informe previo de Constitución Jurídica;

Que, los integrantes de la Compañía de Transporte Comercial Mixto denominada "TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANÓNIMA" con domicilio en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, han solicitado a esta Institución el informe previo a su Constitución Jurídica, con la nómina de TREINTA Y SIETE (37) integrantes de esta naciente sociedad, detallada a continuación:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS SOCIOS	No. CÉDULA
1	ARGUDO GUIJARRO JORGE CECILIO	090786279-1
2	ALARCON AYALA INES ARACELY	120487955-3
3	ANCHUNDIA FLORES BERNARDA FILOMENA	090279448-6
4	ANCHUNDIA FLORES IRENE DE JESUS	090349245-2
5	ATY BENAVIDES NARCISO EUCEBIO	120385293-2
6	BENAVIDEZ LEON ROSALVA ELIZABETH	120280886-9
7	BORBOR OBREGON FRANKLIN EDILBERTO	090343319-1
8	HERRERA CORREA JENNIFER ARIANA	092640247-0
9	CASTRO ANCHUNDIA RAUL STALIN	092233171-5
10	COELLO CHANG SAMUEL LUIS	092540917-9
11	BUSTAMANTE YANSAGUANO MILTON EDUARDO	120645431-4
12	CORDOVA PINCAY JORGE LUCIANO	090346613-4
13	GAMARRA VELIZ CHRISTIAN XAVIER	092552364-9
14	GONZALEZ FLORES DANIEL OSWALDO	091703082-7
15	COELLO CHANG SUSAN GRACE	092430054-4
16	HIGUERA VILLAMAR ERNESTO JULIO	090772972-7
17	HURTADO SANCHEZ FERNANDO	090544105-1
18	COELLO VERA ENRIQUE FELIX	090902009-1
19	JIMENEZ OJEDA JOSE AGUSTIN	110163077-8
20	LOPEZ LARA CARLOS ALBERTO	091879035-3
21	COELLO LOPEZ CARLOS MANUEL	092826481-1
22	MORAN SANCHEZ PLACIDO OMAR	090358872-1
23	MOYON BENITES WIMPER STALIN	091703320-1
24	MUÑOZ HUARACA LUIS ALBERTO	120204158-6 /
25	NAVAS VERA FREDDY ALEJANDRO	091170863-4
26	MERA CEDEÑO FREDDY PRIMITIVO	130666602-3
27	MENENDEZ MENDOZA ERNESTO JULIAN	091182329-2
28	RAMIREZ FRANCO FREDDY BERNABE	120143163-0
29	REYES BRIONES CHRISTIAN ALEXIS	09416075
30	ROSAS VINUEZA OMAR ROLANDO	09204656653
31	TUMBACO MONCAYO LUIS SANTIAGO	09160075-8
`\$2	TUMBACO MONGAYO MAYRA LISETH	09/66067450

Ab. Chavier Latrea Nowak Notario cuadragesimo primero ael cantán ehazafinik

RESOLUCIÓN NO. 001-CI-009-2016-ANT Transporte Mixto Tranmixcom y aguachi trans nix sociedad anomim



33	VALAREZO LAMILLA SIXTO GUILLERMO	090643068-1
34	VILLARREAL GUEVARA AQUILES RANULFO	100193633-3
35	MURILLO MORAN JOSE DIONICIO	090711350-0
36	MARCOS MARTINEZ NELSON ANTONIO	090140089-5
37	MERCHAN MOSQUERA JOHONY FELIPE	120178596-9

Que, el Abogado Cesar Ayala Henriques, Director Provincial del Guayas, remite al Ingeniero Ronald Sarmiento Martínez, Director de Títulos Habilitantes, el memorando No. ANT-DPGYA-2016-1807-O, de 18 de marzo de 2016, en el cual adjunta el Informe Técnico No. 0001-CM-CJ-DPGYA-009-2016-ANT, de 23 de febrero de 2016 y el Informe Jurídico No. 020-UAJ-2016-009-ANT-DPG, de S/F, en los que se recomienda la emisión de Informe Previo Favorable para la Constitución Jurídica de la Compañía de Transporte Comercial Mixto denominada "TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANÓNIMA"

Que, el proyecto de minuta cumple con las normas legales y reglamentarias de transporte terrestre, tránsito y seguridad víal, previstas en la LOTITSV;

Que, la escritura definitiva deberá tomar en cuenta las siguientes observaciones:

La escritura deberá regirse a lo establecido en el artículo 79 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, que expresa: "Por ser el servicio de transporte terrestre, de carácter económico y estratégico para el Estado, las operadoras deberán tener un objeto social exclusivo en sus estatutos, de acuerdo con el servicio a prestarse."

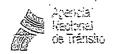
El objeto social de la Compañía deberá decir:

"La compañía se dedicará exclusivamente al transporte comercial mixto a nivel intraprovincial, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley, relacionados con su objeto social."

Adicionalmente deberán incorporarse los siguientes articulados:

"Art.- El Permiso de Operación y demás títulos habilitantes que reciba la compañía o cooperativa para la prestación del servicio de transporte comercial mixto, serán autorizados por la Agencia Nacional de Tránsito, y no constituyen títulos de propiedad; por consiguiente, la autorización que se otorga por medio de este organismo de tránsito no es ni en todo ni en parte propiedad de la Operadora."

"Art.- La reforma del estatuto, aumento o cambio de unidades, variación de servicio y más actividades de tránsito y transporte terrestres, lo efectuará la compañía, previo informe Favorable de Agencia Nacional de Tránsito."



"Art.- La compañía en todo lo relacionado con el tránsito y transporte terrestre, se someterá a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial sus Reglamentos; y a las regulaciones que sobre esta materia dicte la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial."

Que, el Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en su Sexta Sesión Ordinaria efectuada el 23 de noviembre de 2011, mediante Resolución No. 021-DIR-2011-ANT, resuelve: "Delegar al Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, el otorgamiento de Informes Previos de Constitución Jurídica"; y,

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 29, numeral 24 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

RESUELVE:

- 1. OTORGAR Informe Previo Favorable para que la compañía denominada "TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANÓNIMA", que operará bajo la modalidad de transporte comercial mixto, con domicilio en el cantón Yaguachi, provincia del Guayas, pueda constituirse jurídicamente.
- 2. Comunicar con la presente Resolución a los peticionarios, à la Superintendencia de Compañías y a las autoridades que sean del caso.
- 3. Este Informe Previo Favorable es <u>exclusivamente para la Constitución Jurídica de la Compañía</u>, en consecuencia <u>no implica autorización para operar</u> dentro del transporte comercial mixto, para cuyo efecto deberá solicitar el correspondiente Permiso de Operación a la Agencia Nacional de Tránsito.
- 4. En vista que solamente es un proyecto de minuta, en la suscripción de la escritura pública definitiva, la Operadora deberá tener un objeto social exclusivo en su estatuto, de acuerdo con el servicio a prestarse.
- 5. El presente Informe Previo emitido por la Agencia Nacional de Tránsito, no implica el reconocimiento de derecho alguno para el otorgamiento de título habilitante y cupos a favor de la compañía, los cuales están condicionados al estudio de necesidades del sector, el cumplimiento de parámetros técnicos y demás requisitos establecidos por la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Reglamento General de Aplicación, resoluciones expedidas por la Institución y demás normas conexas.

La vigencia de la presente Resolución es de 180 días contados a partir de su notificación.

RESOLUCIÓN NO. 001-CI-009-Z016-ANT RANSPORTE MIXTO TRANSMIXCOLL YAGUACHI TRANS MUI SOCIEDAD ANÓRUMA!





Una vez adquirida la personería jurídica, la compañía quedará sometida a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y a las resoluciones que sobre esta materia dictaren la Agencia Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y más autoridades que sean del caso.

Dado en la ciudad de Quito, en la Dirección Ejecutiva de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsita y Seguridad Vial, el

05 MAY 2015

Loda. Mar Lorena Bravo Bamire

LO CERTIFICO:

Ab. Daniela Moreira Garcia

DIRECTORA DE SECRETARÍA GENER

Elaborado por. Felipe Vaca N.



REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES OFICINA: GUAYAQUIL

FECHA DE RESERVACIÓN: 04/11/2015 08:44 PM

NÚMERO DE RESERVA: 7714742 TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN

RESERVANTE: 0909781478 ALMENDARIZ AIZAGA JOSE ANTONIO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

H49

TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y POR TUBERÍAS.

OPERACION PRINCIPAL

H4922.04

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE AUTOMÓVILES PRIVADOS CON CONDUCTOR.

anil -

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD

PRODUCCIÓN DE BIENES, PROMOCIÓN, RECICLAJE

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 04/11/2016 08:44 PM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

TA RESERVA DE DENOMINACIÓN NO IMPLICA LA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CRANGORTE TERRESTRE (PÚBLICO O COMERCIAL), PARA EL CUAL SE REQUIERE OBTENER PREVIAMENTE EL ÉTIEN HABILITANTE EMITIDO POR EL ENTE REGULADOR COMPETENTE: ANT, UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ENTENTE OGRADS.

AMESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES A PELIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN A PELIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN A PERIODIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRA LE CED JURÍDICO.

TICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. MARÍA SOL DONOSO MOLINA

SECRETARIO GENERAL





Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0907862791

Nombres del ciudadano: ARGUDO GUIJARRO JORGE CECILIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMOS MARISCAL MERCY ISABEL

Fecha de Matrimonio: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: ARGUDO ARCECIO

Nombres de la madre: GUIJARRO MARIN ISABEL

Fecha de expedición: 25 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/co





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.







CIUDADANIA MELONIA AYALA ALARCUTI AYALA DIES ARADELY USANTE PERMINIO LOS RICO DIFFERO OFFERO

经验证

Here is a specie value. - Baltimor Innican

ELECTIMENE ENGRERANDEL 2014

ALABOMA APARENES ARACELT

AR BICS

OLIVEDO

UEVEDO

OUEVEDO

OUEVEDO

OUEVEDO

CHEVELL DIFFILADO USD 8

<u>dzlegackom provincial de los rios - 002518</u>

4261936 14/37/2015 9:89-42











CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1204879553

Nombres del ciudadano: ALARCON AYALA INES ARACELY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Cónyuge: -

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2009

Nombres del padre: ALARCON TIPANTUÑA ANGEL MARIA

Nombres de la madre: AYALA FLORES MARIA MATILDE

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

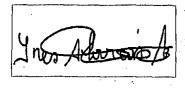
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/çons





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la com electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.







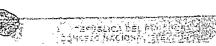
PEPUBLICA DEL ECUADOR

090275445-0



CIUDADAMA ANTHUNDA FLORES EERNARDA FLONENA CULVAS MILAGEO

PERSONAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PERSONAL PROPERTY OF THE PERSO



008

CEPTIFICACO DE VOYACIÓN ELECTRACE PLOCES IN LANCASSERVA

008 - 0179

0202794456

ANCHUNDIA FLORES BERNARDA FILOMENA

GUAMAS PROGRACIA WILLIGED CARRE

CATENDOTISC ON ಸ್ಥಾನಿಕರಿಗಳು

ZONA



FORMUR s Africa ada e conse e dunification expensives. 4_44-757-54 MILLERY EDILL 54.57-97-98152-1-45.47-57-5814 e Samplement and a location of the comments of

RESTRUCTION SUPERIOR

ำหารสังวาร จริงกรีจาก LIC. CC.EDUCACION

Legal mas visibiliting that Prose Life (1) ANCHUNDIA FERIUN

COBLUCIOS Y TRUMBIES DE L

FLORES ANCELA MUSEUM TRUITA DE ELECOP

CUAYAQUIL 2011-10-26

2021-10-28

ومتهجري فهالسواوات

E2030419723



23-020-07 07-027-12 TORECKA population standarded control Candasocou en sanacus sanstans reservoire

EUR CONTROLEO DE VIRTO DE COME SO DA PROCESSA ESTADA EN ANTOS





REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0902794486

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA FLORES BERNARDA FILOMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: --

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: ANCHUNDIA FERMIN

Nombres de la madre: FLORES ANGELA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

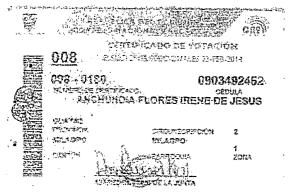
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/cons





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la co electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.







SUPERIOR AECOADO ESSENTES

ANGROMINA FERMIN

FLORES ANGELA

UDAN FELMENTA DE CARRES

MILAGRO
2015-01-22

TECNED TO

ESTE CERTÍFICADO SITVE PAR A TODOS LOS TRAHITES PÚSLICOS Y PRIMEDOS

	AND THE TAX TO SEE TH
s. Antarización Ha.	A SEE
Apellido / Sumama Hambre / Rams	as locate
Nachtherits (Born Valland deader Verill from Valland tracks) Verill from Valland tracks) Verill from Direction (Address Saire) San Restitation (Restitation Liganism of 10 Card Expecting only from the Cellagerism (Oriented by Cellagerism (Oriented	3 Em minerate managers and annual and
	CONTRACTOR CONTRACTOR
	5 M.S
	TO REAL PROPERTY PARAMETERS
	a remova
	2 8-7-00
16 Donante Sigenca i Organ conor 15. Esconia i Gricci	e of p
· Charles	C The second
FIESIG ASTOCIACA	1979







CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0903492452

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA FLORES IRENE DE JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge:

Fecha de Matrimonio: 29 DE AGOSTO DE 2003

Nombres del padre: ANCHUNDIA FERMIN

Nombres de la madre: FLORES ANGELA

Fecha de expedición: 22 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor; XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

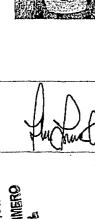
Documento firmado electrónicamente

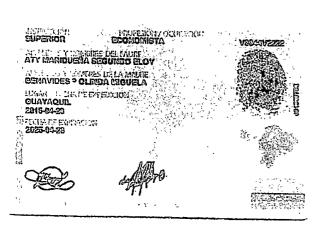
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultar la





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la com electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.









015 - 0226

1203852932

รัฐ แสดหรื

NÚMERO DE CERTIFICADO ATY BENAVIDES NARCISO EUCEBIO

The Medicina was ancherent Thistophy III Chernall of Tenno

CÉDULA

GUAYAS FROVINCIA IAILAGRO CANTÓN

CIRCUMSCRIPCIÓN MILAGRO

אדמער על בס פועוניים ביום בריק נו





DIRECTOR IMECUTIVO DE CTG 00173692 Restriction: MINGUNA ***** ASSOCIATION COLL. IA PRADERA STAME DEL USUARIO Peedly de Bedamandro : 29/06 Toolbi Primer i Emission 28/Abrai/2005 Lugar de Emratón: cuaxaquit Secreta de Conduccaón: MINGUAN





GU CULORAGESINO - ECU ORAGESTAD ORAGESTAD





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1203852932

Nombres del ciudadano: ATY BENAVIDES NARCISO EUCEBIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOS RIOS/BABAHOYO/FEBRES CORDERO

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -

Fecha de Matrimonio:

Nombres del padre: ATY MARIDUEÑA SEGUNDO ELOY

Nombres de la madre: BENAVIDES POLINDA MIGUELA

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/cor





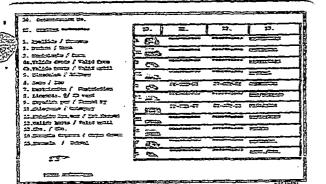
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





HÉORTÉIGN / OCUPTICIÓN TECNOLOGIA X2533A8142 SUPERIOR ADDICATE Y NOMBRES DELPADRE BENAVIDEZ VENTRALLA POETEZA FL THE THE NOWBERS DE LA MACHINE LEON JARAMILLO GERTEATUR TOWN IN THE CAN DE EXPEDICION A NELACIA 2015-05-28 PCCHA DE EMPRACIÓN 2025-05-23









CONSEIO HACIONA SELECTORAS. CERTIFICADO DE VOTACION RLECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014 021 1202808869 021 - 0151 edie Centrond Benavitez Leon Rosalva elizabeth USTREETO DE C **SULYAS** CIRCUNSTREPCIÓN PHOYECUA TEL AGREE

CHE)

2







CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1202808869

Nombres del ciudadano: BENAVIDEZ LEON ROSALVA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----

Fecha de Matrimonio: -

Nombres del padre: BENAVIDEZ VEINTIMILLA NORMAN

Nombres de la madre: LEON JARAMILLO GERMANIA

Fecha de expedición: 28 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/cor

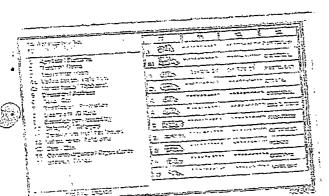




La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



FEGURALIZE OLYSE SOLVER WEST SEERS OF SEERS OF COMMEN CONTENTS DIENTS NASALE UNG 11 190 W DE EPRECIOU. BOLDERSE 2000 604 E



REPÚBLICA LE LICHADOR



· 092640247-0 HERATER COLORS JENETA FOR IN usiner elli. Cunte MILEGARY PALABRES SCHOOLS IN THE CONTRACTOR OF T 57% # SSTUDIO DI LI SONOTE SA

Principal Control of the Control of REPUBLIC A OFF ect work A Section 1

(") -

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMER CODEL CANTON GUARAGUIL. COTERS INTERES ARIANA AULion Andre de Santante de la Contraction de la

Ab. Roberto Ranquillo Noboe DIRECTOR CELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAXAS PAIDA PER DE CONTRES DE RANCOLO DE VOIX CIA







CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0928566470

Nombres del ciudadano: LOPEZ SANTOS CYNTHIA VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio:

Nombres del padre: LOPEZ DAÑIN CARLOS EDUARDO

Nombres de la madre: SANTOS GONZALEZ CELESTE AURORA

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Hb. Kaviet Lattea Nowak otario cuadragesimo primero del cantón gemmanhill

Cynthia López 5.

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALD
TROYA FUERTES,
Date: 2016.06.07 15-13:01 ECT
Reason: Firma Electronica

A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O

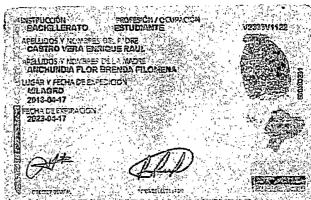
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.







0922331713

is Activities in En	to n to the
1.4	- All Bass The state of the sta
I. Ageilide/Bureren I. Erechte/Kore I. Erechterte/Burer	as less
ಜ ಕನ್ನಡಿಕಾರುಗಳನ್ನು ಕನ್ನಡ	D P 1- de et la che tu empere
Co Villabina in Villabina Cinera (in) Alterna	er Seb
l Bristen L Reutenbolkeneder	c G.D
). Licensor D Cod :). Dissilication (Consider)	स ब्रिक
ia Coloroto (Coloros) 11. Podakia for sing tal import	D Trace
Villalmb/Villamii	Pi tager
14. Dumerca Arganea (Pagan Canar	E was
IS Chanch (Octob)	e Gro
poet	0 607 the print,

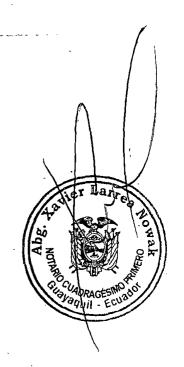
ELECTRONIC DE REERENC DEL 2014 GARTEL ANCHUMENTALINE STALIN HILLERO HILLERO DEFLETADO GEDVA

DELEGAÇIYO PROMONIAL DE GUAYAS - 0025 38:08:2012 14:38:64

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO E DEL GANTÓN CHAMACHIL CONTRA CONTRA

An, Bobesto Bongulliu Numer DIRECTOR

OSCIONAL PROPERTY OF A PROPERTY OF







CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0922331715

Nombres del ciudadano: CASTRO ANCHUNDIA RAUL STALIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 9 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCES ALVARADO KARINA ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 29 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: CASTRO VERA ENRIQUE RAUL

Nombres de la madre: ANCHUNDIA FLOR BRENDA FILOMENA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

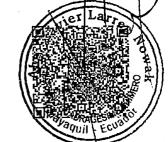
Signature Not/Verified

JORGE OSWALDO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil







La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento. comprobación



HISTAUCCION " BACHILLERATO MELLIDOS Y MOMBRES DEL PADRE

PROFESION/DEURACION

ESTUDIANTE

COELLO VERA SAMUEL RAIMUNDO CHANG VARGAS TANYA JACQUELINE

LUGAN Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL 2015-01-28 A FECHA DE EXPIRACION 2025-01-28







REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE

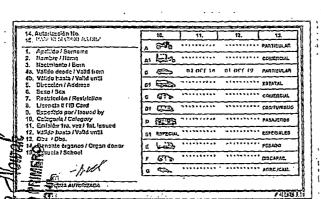


™ 09254<mark>0917</mark>-9 CIUDADANIA ARELLIDOS Y HOMBRES COELLO CHANG SAMUEL LUIS LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAGUIL PEDRO CARBO (CONCEPCION FECHA DE NACIMIENTO 1992-09-12 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL SOLTERO



REPUBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN .

ELECTIONES AS DE FRERENCIDEL 2014 393549917-9 010 - 0080 COTILIO CHANG SAMUEL LUIS GUARSE YAGUACHI PAGUACHI HUSYC BANCION Multe 4770 CostRep. V Tot ÜSD 4776 ABINATAMOIST DE COUVES - CIVE 00/26/0815 11 28 20 % (--- ---





0925409179

RÉPUBLICA DEL ECUADOR

A+

LA DELLO CHANG 2.Samuel Luis \$1.5 000 P40.5 7.3 COVOLUM date in mid them in may काराम समामान्य वास्तामा स्थापन कार्याच्या १ वर्षा १५

NAIS ELMENTINA







REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0925409179

Nombres del ciudadano: COELLO CHANG SAMUEL LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO

/CONCEPCION ,

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: ----

Nombres del padre: COELLO VERA SAMUEL RAIMUNDO

Nombres de la madre: CHANG VARGAS TANYA JACQUELINE

Fecha de expedición: 28 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO TARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

JORGE OSWALDO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/co/



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





ECHATORIANA PER VETAZVERE
DELETO
TERMOR PRITOLANTE
MULTON EDWARDO DIRITORIATE CENT
BRIETINA ISABEL PRINCELANI SIRKENO
VACUARIO

REPUBLIDA DEL SCIADOR
CONSEJO NACIONALE LOCATAD

O06 - 0277 1206:54344

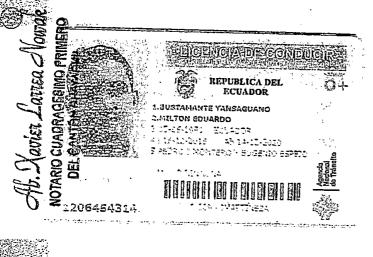
O06 - 0277 1206:54344

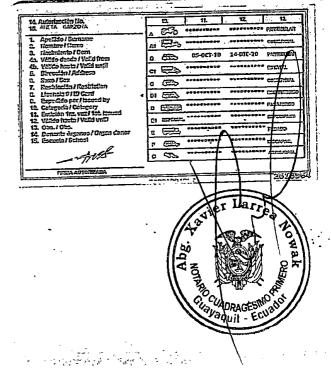
CEDULA

OULVERO DE CENTIFICADO CEDULA
BUSTAMANTE YANSAGUAMO MILTON
EDUARDO

GUAYAD
FROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN O
TAGUACHI YAGUACHI NUEVO
O
CARTÓN PARRODUIA ZONA

EXTERNATION DO SAME PARA YODOS NOS YZAMP ES PUBLICOS - PRI PADOS NACES









CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1206454314

Nombres del ciudadano: BUSTAMANTE YANSAGUANO MILTON

EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/YAGUACHI/SAN JACINTO DE YAGUACHI

Fecha de nacimiento: 3 DE MAYO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio:

Nombres del padre: MILTON EDUARDO BUSTAMANTE LEON

Nombres de la madre: BRIGIDA ISABEL YANSAGUANO HERRERA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2010

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

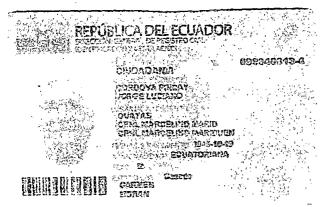
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/cons

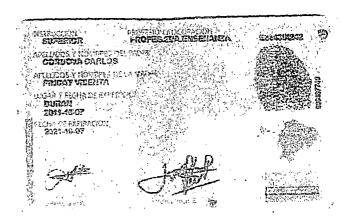




La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la con electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.







002 - 0162 0903466134

CORDOVA PINCAY JORGE LUCIANO

GUAYAS GROUNDERD 1

ECLAGRO DELAGRO 1

CONTON DELAGRO 1

ECLAGRO DELAGRO 1

H. Kavier Latrea Nowah Notario cuadragerimo primero Dre eganten cuanaguis

The state of the s

ECCADOR

e consensul entray Elminos entrayo

0903466134





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0903466134

Nombres del ciudadano: CORDOVA PINCAY JORGE LUCIANO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/CRNL MARCELINO MARID/CRNL

MARCELINO MARIDUEN

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFES 2DA ENSENANZA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORAN CARMEN

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CORDOVA CARLOS Nombres de la madre: PINCAY VICENTA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultar





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la celectrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL DENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN ...

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO









REPUBLICA DEL ECUADOR SE A



139

CENTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

139 - 0101

0925523649

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
GAMARRA VELIZ CHRISTIAN XAVIER

GUÄYAS PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

GUAYAQUIL CANTON

PARROQUIA

ZONA

Calu03 (.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento solector que ustad sufçagó en las 61 culonas Seccionales 23 de Febrero de 2014

3:76 CORMERCIAL COMPLEX STODIOS LOS TRÁMITES POSSICIOS Y PRIVADOS



TEGENERADE CONDUCTE



REPUBLICA DEL ECUADOR

1.GAMARRA VELIZ 2.CHRISTIAN XAVIER

5 17 08 1966 / ECHADOR

45 29 10 2014 - 35 28 10 2019 5 CRA B TEL HI 5 9 8

7 HHHUS

9.601 CASTILLA

付入場へ

Expeditio por I laqued by Catagoria / Catagory Emisión 1ra. vez / tat. issue Válido limeta / Válid umin

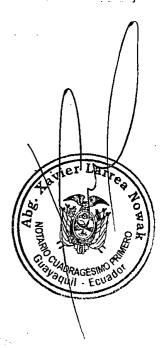
14. Autortración No. 18. Alleiro Galcoro

Saxo I S Boxo / Box Restricción / Restriction

Hacimlento / Name
Hacimlento / Boin
Vălido doade / Valid from
Vălido hasto / Valid unul
Diracción / Address
Saro / Sar

Licencia a / ID Cond

640° D 695783 bi sericul F 675







CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0925523649

Nombres del ciudadano: GAMARRA VELIZ CHRISTIAN XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR PUBLICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge:

Fecha de Matrimonio: -

Nombres del padre: GAMARRA PLAZA RUBERTO ALCIDES

Nombres de la madre: VELIZ ALVARADO MAURA GUILLERMINA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la compro electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.









REPÚBLICA DEL ECUADOR

n. 091703082-7



BAYAU BAYAU BELASEO BELASEO

THE SECTION STREET SECTION ASSESSMENT SECTION SECTION

LISETH XIDERADO VALVERDE BARRAGAN



P C917030037

CSSSSVACION

SIN GRAVAMEN

EURCHOR DELECTION PLACENTO

UCHEALE FARRA HENALDD

TLOUES CARSTENS FLSA MARRIDA

ELAGRO
2012-02-18

2022-23-18

0 th

19. CENTED CONSCIONAL L. ROBLING / CONSCIONAL L. Depois / Rope

Consider automate of Collect des

15 Mariale / Steinel

enius erroneses Hilleir MA

15. 11. 14. 13.

1 Get appared specimen the control of the control

VARAAVAAAA

12-DIC-2020

2999

006

608 - 0132 6917636837 CADULA CADULA GONZALEZ FLORES DANIEL OSWALDO

Guayas Dhomancia Milagiro

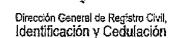
CHCUPSTAINSON MILAGRO PARROCUA

8 2024

MERIODERIAS RE LA JUNTO

CANTEN REPÚBLICA DEL ECUADOR 透過經濟 MULERO DE ESPECIE GMC-001651768-PAR FLACA ALTERIOR FECHA MATRICULA **E**S03449 GSQ3449 14-DIC-2015 CHEVROLET CAMIONETA DOBLE CABINA 2016 D-MAX CRDI 3 0 CD 4X2 TM DIESEL **ECUADOR** 20702 COLORE BLANCO 4JJ1NG2604 CARN. ÇÖKBU DIE TONELAIS 1,25 SLBETF3T1G0382426 MET

 B. Hydra dembly regide. Billion seame: Print, 2007. 2007. Select their better the problems of printers. 	بالمراجعة والمراجعة				And the second second
GONZALEZ FLOR	RES DAN				कड़े स
C.C PASAPORTERUC.			RESIE	मदाद	
0917030827			MILA	SRO	
DIRECGION	·	1-1		TELE	C4D
CDLA, ALPES 22 Y CALLE 25 D	E DIC	1 1	. 1	04/29	971731
COOPERATIVA				CONT	ACIAS
VAVIO	K	10"	7-1	es.	7
4-4-54-4-4	//4X	[1	\ *	<i></i>
TOTAL MATRICULA	//			1	:0 <u> </u>
22.00	Abg.			PEC S	POWE IE IN A
	The state of the s	COADIVIDADI	AGEST 11 - ES	MO AND	



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0917030827

Nombres del ciudadano: GONZALEZ FLORES DANIEL OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO.MECANIC

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALVERDE BARRAGAN LISBETH XIOMARA

Fecha de Matrimonio: 9 DE JULIO DE 2010

Nombres del padre: GONZALEZ PARRA REINALDO

Nombres de la madre: FLORES CARDENAS ELSA NARCISA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

J. Marine

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature iyot veritied

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES Date: 2016,06,07 15:49:17 ECT Reason; Firms Flectronica

Reason: Firma Electronica Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultanu





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la compelectrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIONY.CEDULACIÓN CEDULA DE N. OS



CIUDADANIA
APELLIDOS YNOMBRES
COELLO CHANE
SUSAN GRACE

SUSAN GRACE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAGUIL
PEDRO GARBO (CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO): 1995-03-15 NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA



BACHILLERATO

ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE COELLO VERA SAMUEL RAIMUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CHANG VARGAS TANYA JACQUELINE

UGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2014-08-07

ECHA DE EXPIRACIÓN 2024-08-07





REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORALI



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



CANTON PARROQUIA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales 23 de MARZO de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOSTRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

THE MENT OF THE PROPERTY OF TH REPUBLICA DEL

ECUADOR 1.COELLO CHANG

2.SUSAN GRACE 115-05-1955 - 500-4008

14. Autorización No. 6 2 /20





REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0924300544

Nombres del ciudadano: COELLO CHANG SUSAN GRACE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO

/CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -

Nombres del padre: COELLO VERA SAMUEL RAIMUNDO

Nombres de la madre: CHANG VARGAS TANYA JACQUELINE

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

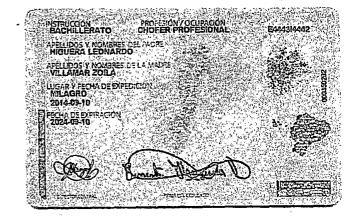
Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/cons



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a electronica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

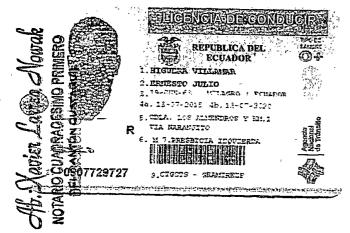


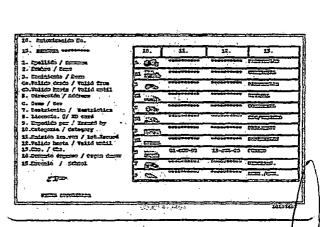




ESTE CENTIFICADO SAVE MARA TODOS LOS TRAMITES PÓBLICOS MPRIMADOS

Agentin many of a trough and a











CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0907729727

Nombres del ciudadano: HIGUERA VILLAMAR ERNESTO JULIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO ---

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES CARDENAS ALINA MARIANITA

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 2009

Nombres del padre: HIGUERA LEONARDO

Nombres de la madre: VILLAMAR ZOILA

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

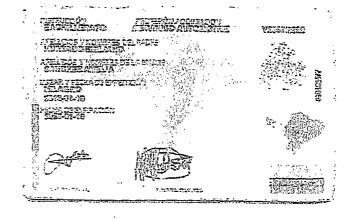
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/çon

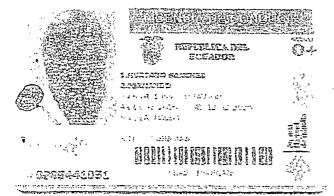
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

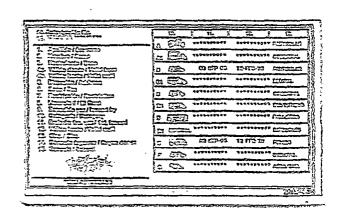












Hb. Kavier Lattea Nowak Notario cuadragesino primero Del gantón quanaquis

A MONANGE SING POLITICAL STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY



REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0905441051

Nombres del ciudadano: HURTADO SANCHEZ FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIOS OROZCO GLORIA ANGELITA

Fecha de Matrimonio: 28 DE JUNIO DE 1980

Nombres del padre: HURTADO EMILIANO

Nombres de la madre: SANCHEZ AMELIA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/cor





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la co electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0909020091

Nombres del ciudadano: COELLO VERA ENRIQUE FELIX

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/CRNL MARCELINO MARID/CRNL

MARCELINO MARIDUEN

Fecha de nacimiento: 5 DE FEBRERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

Fecha de Matrimonio: -

Cónyuge: -----

Nombres del padre: COELLO BANCHON MANUEL

Nombres de la madre: VERA GUERRA CRISTINA MARIA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ind. Jorge Trova Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES Date: 2016,06,07 15-24:00 ECT Reason: Firms Flectro Dea

Reason: Firma Electronica Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/con/sulta/Nuv/

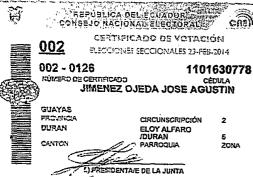




La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.









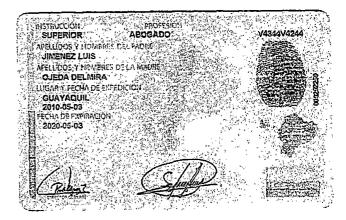
ADMINEZ OJEDA

ia. 30-04-2014 45.30-14-2019

CDLA FABORAGA V. * 12 MI.

QUILANGA ECUADOR

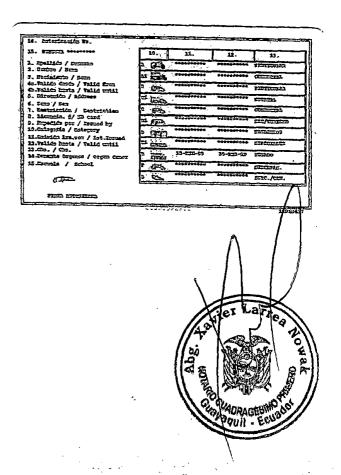
. OWE ASUSTEN



CRUDADANG OL

Esta documento ocher trique vistadi sum jo au establicaciones faccionoles. 23 de Pagnano de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0918790353

Nombres del ciudadano: LOPEZ LARA CARLOS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----

Fecha de Matrimonio: -

Nombres del padre: ANGEL LOPEZ

Nombres de la madre: NELLY LARA

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Reason: Firma Electronica

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/cofsc



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.







REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL DENTIFICACIÓN Y SEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLOS Y NOMBRES
COELLO LOPEZ
CARLOS MANUEL LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS YAGUACHI

SAN JACINTO DE YAGUACHI FECHA DE NACIMIENTO 1990-08-13 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN SUPERIOR TEC PETROLERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE COELLO VERA CARLOS MANUEL

AFELLIDOS Y NOMBRES DE LA MACRE LOPEZ GARCÍA MARLENA FRANCISCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN DURAN 2014-08-11

FECHA DE EXPIRACION 2024-08-11











REPÚBLICA DEL



010

CERTIFICADO DE VOTACION

010 - 0085

0928264811

NUMERO DE CERTIFICADO CECULA COELLO LOPEZ CARLOS MANUEL

GUAYAS PROVINCIA Yaguachi

CIRCUNSCRIPCIÓN YAGUACHI NUEVO

CHEDADANA 1016

), see discussions according que asted sutraza en las idecelones beccionales 23 de MARZO de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOSTRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS







Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0928264811

Nombres del ciudadano: COELLO LOPEZ CARLOS MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/YAGUACHI/SAN JACINTO DE YAGUACHI

Fecha de nacimiento: 13 DE AGOSTO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TEC.PETROLERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: ----

Nombres del padre: COELLO VERA CARLOS MANUEL

Nombres de la madre: LOPEZ GARCIA MARLENA FRANCISCA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Carley To But 40

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

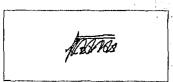
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.e



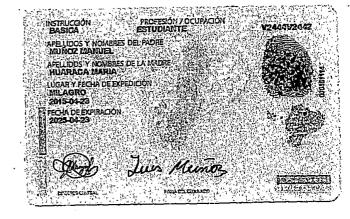


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.













Ab. Kavier Lavrea Nowak notario cuadragesimo primero del canton cuanaculi

Wisalbertomhao14@ovtbok.com

Culs 210265

Cel. 0969 90 6420

Oel- 0993612957





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1202041586

Nombres del ciudadano: MUÑOZ HUARACA LUIS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 21 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BALDEON MUÑOZ ANGELA MARISOL

Fecha de Matrimonio: 11 DE OCTUBRE DE 1982

Nombres del padre: MUÑOZ MANUEL

Nombres de la madre: HUARACA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Luis Memor

fu. – (woiet ... aitea </ you Stario Cuadragesimo primer Del gantón Gumaquis

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO

Digitally signed by JORGE OSWALD TROYA FUERTES

Date: 2016.06.07 1942 Reason: Fírma Electr

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.e





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





CEVEND CENERD CE

ENGERA ENVERTA

LEAGUE ANTONIO

CONTROL PROPERTY OF THE PROPER

CENTUCKON PROPERTO CURTOS PROCESSOR PROPERTO CONTRACTOR PROPERTO P EDVON CIRL SER RECEILED

WHILDS YELL SEE OF ANALY

MEND & LEGALITY STATES OF THE ESSENSON EN PLOSESSINGON ENBOSES ENGRANGIS CROANGIS



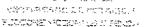








TSPUBLICA DEL POUSTOS.





0917033201

©47 - 0036 09170332 Miliero de Ceminoado cédua MOYOM BERNTES WHMPER STALIN

Guayas Provincia Ichacro CANTÓN

ETLACRO

ALONG AND SELA JUSTA



Ab. Kavier Lattea Nowak notario cuadragebino primero bel cantôn cuatabil







CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0917033201

Nombres del ciudadano: MOYON BENITES WIMPER STALIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR PUBLICO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MACERA MAYORGA LILIA JOMAIRA

Fecha de Matrimonio: 25 DE JUNIO DE 2010

Nombres del padre: MOYON GUILSER ROGELIO

Nombres de la madre: BENITES MURILLO FRANCISCA

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob

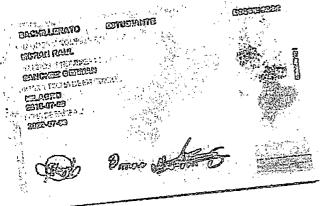




La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



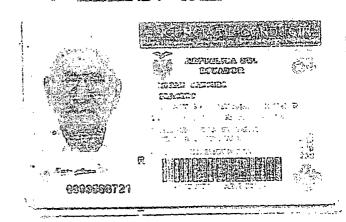




A CONTROL OF THE CONT	N14. Automicación Co.	₹	Q.	Te		7==	a 1	==	-
To this / the construction of the construction	HENNY secondes	A	© \$\	00000	6000	20000	900000	COMMAND.	cu.
1 September 1 Finds and 1 To 1 T	الم صيد الم	æ	<u> </u>	00000	4400	70000	000060	CTT	==
Company many / rate and company compan		p	र्याष						rea
C C C C C C C C C C	اللتب الكام / المحمد حملات الكام	G		20000	2000	99999	900000	CATTE	
o. in the property of the prop	[6. ≨cm / 7-m	c	ਦ′ਤ					ec:	200
SA STATE OF THE ST	0. Marian. 8/ 23 cms	Œ	14.72			00000	200000	estat	إردي
1 000 00-FID-00 00-FID-00 FID-00 FID-	to rational / Colored	0	terso)				:25-63		≥
1 250 20-000000 20-170-00 mmp		<u>c:</u>					****	2	===
	110000 0000 / 0000 0000	Ŀ	@##	20-F1	70-00	20~1	-11G	reter	2
Controduce acceptance with	-150 PK	E	€"⊅						
		G	40%	0000	0000	e 200	1000000	ASSES	<u> </u>
									. •













CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0903588721

Nombres del ciudadano: MORAN SANCHEZ PLACIDO OMAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ERAZO LARA ZOILA

Fecha de Matrimonio: 17 DE DICIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: MORAN RAUL

Nombres de la madre: SANCHEZ GERMAN

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

49:03 ECT

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/codstal/taNuv

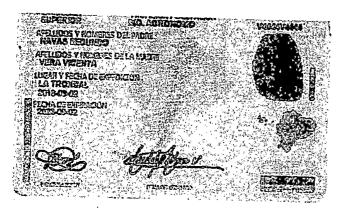




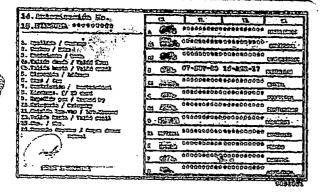
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

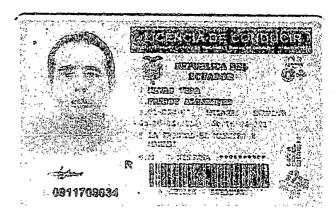


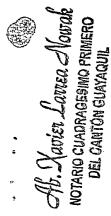


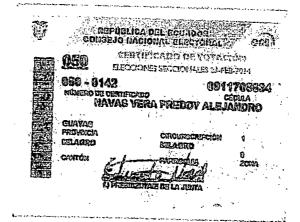






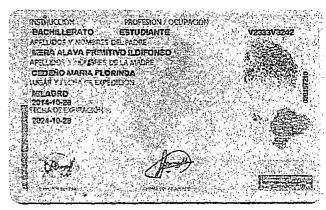






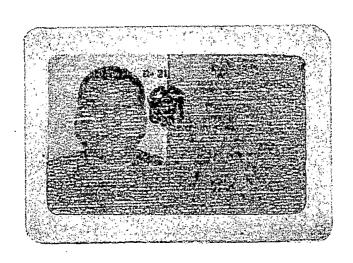
















REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0911708634

Nombres del ciudadano: NAVAS VERA FREDDY ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GAMBOA GALARZA CARLA MELINA

Fecha de Matrimonio: 7 DE DICIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: NAVAS SEGUNDO

Nombres de la madre: VERA VICENTA

Fecha de expedición: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Jorge Troya Fuertes

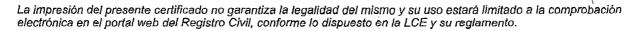
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.e















CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1306666023

Nombres del ciudadano: MERA CEDEÑO FREDDY PRIMITIVO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MERA ALAVA PRIMITIVO ILDIFONSO

Nombres de la madre: CEDEÑO MARIA FLORINDA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALD

Date: 2016.06.07 15:30 43 ECT Reason: Firma Electropica

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/òonsulta/luv/





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





Ofb. Naviet Lattea Nowah notario cuadragesimo primero del cantón guayaquil



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUCA UPL PCCAR
GENERAL DE RESISTRO GVIL
FINITA DE RESISTRO GUIL
GENERAL DE RESISTRO GUIL
GENERAL

Hacionatad Ecnadobrana Echadenero Varenero Tanta den Multipa

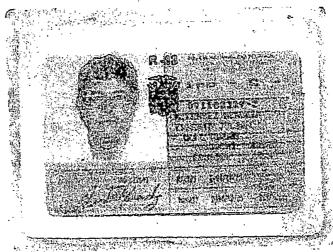
SET M CASADO

LIGIA ADRIANA DAVID QUINTO

PROFESION/OCUPACIÓN BACHILLERATO ESTUBIA AFELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ESTUDIANTE MENENDEZ ARAUZ JORGE EUOLIDES APELLIDOS Y MOVIBRES DE LA MADRE MENDOZA VINUEZA HARIA NICOLAS LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN DURAN M13-10-03 FECHA DE OVIRACIÓN







REPUBLICA DEL ECUADOR (1924) HISENO HACIONAL ELECTORAS CEMPICADO DE VOTACIÓN 0911823292 CONTRACTOR DE CENTRACION DE CE GRANA PROVERCE

CHEDICORNATOR

Fixe discumento servolta que ested. suffaget on his Frenchmens Sectionality 23 de MAREO de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODO LOSTRÁMITES PÚBLICOS Y PRIM





REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0911823292

Nombres del ciudadano: MENENDEZ MENDOZA ERNESTO JULIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DAVID QUINTO LIGIA ADRIANA

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: MENENDEZ ARAUZ JORGE EUCLIDES

Nombres de la madre: MENDOZA VINUEZA MARIA NICOLASA

Fecha de expedición: 8 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

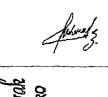
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec

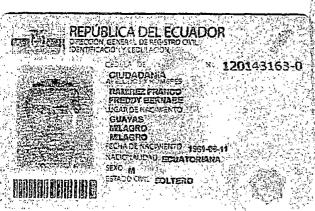


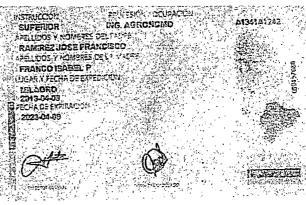


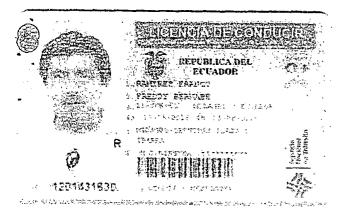
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

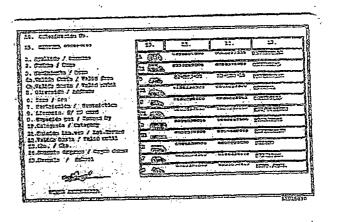




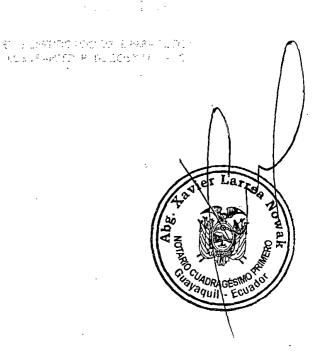
















CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1201431630

Nombres del ciudadano: RAMIREZ FRANCO FREDDY BERNABE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. AGRONOMO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RAMIREZ JOSE FRANCISCO

Nombres de la madre: FRANCO ISABEL P Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

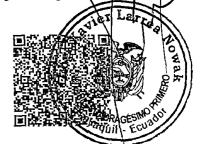
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALD TROYA FUERTES.

Date: 2016.06.07 15: 4:65 ECT Reason: Firma Electrinica

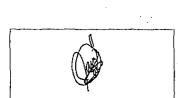
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.eg/consulta/Nuv



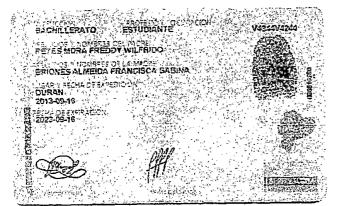


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



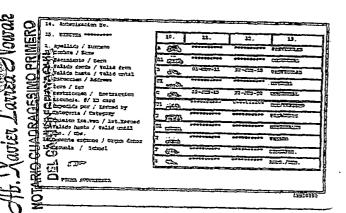


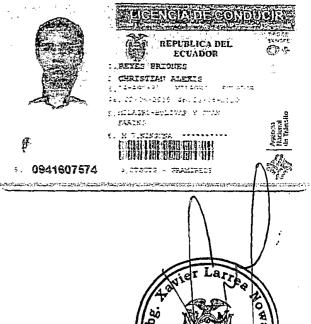
H. Kavier Lattea Nowak notario cuadragesimo primero del gantôn euryaquil





conservation of the conser Pano א של האור לי אם מוצע ביידו אום מי SESCO ONES PRODICINALES DI FRE LOVI 072 - 0238 0941607574 NÚMERO DE CERTIFICADO
REYES BRIONES CHRISTIAN ALEXIS GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1 CSLAGRO MILAGRO PARROQUIA ZONA Mary Roses I.) PRESIDENTAJE DE LA JUNTA





WAYUN ECU



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0941607574

Nombres del ciudadano: REYES BRIONES CHRISTIAN ALEXIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TEC.COMER-ADMI.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: REYES MORA FREDDY WILFRIDO

Nombres de la madre: BRIONES ALMEIDA FRANCISCA SABINA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALOO TROYA FUERTES

Date: 2016.06.07 15:4:56 ECT Reason: Firma Electronica

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultar

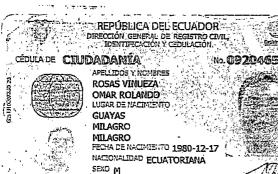




La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.







ESTADO CIVIL CASADO

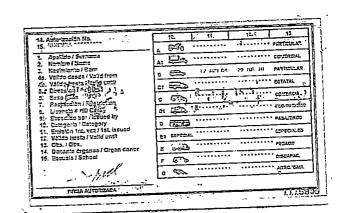
GOMEZ CHAGUAY

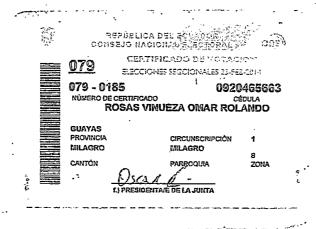
JUANA NATHALIE















Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0920465663

Nombres del ciudadano: ROSAS VINUEZA OMAR ROLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 17 DE DICIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ CHAGUAY JUANA NATHALIE

Fecha de Matrimonio: 28 DE AGOSTO DE 2009

Nombres del padre: ROSAS SOLIS ELOY

Nombres de la madre: VINUEZA ORTIZ ELBA

Fecha de expedición: 22 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

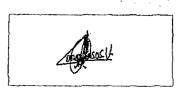
Consultar la autentícidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/pons





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la confi electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.







REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



068

CENTRICATIO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

068 - 0132

0916306749

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TUMBACO MONCAYO MAYRA LISETH

GUAYAS PROVINCIA MILAGRO

CIRCUNSCRIPCIÓN MILAGRO PARROQUIA

CANTÓN

1.) PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

a figar day de conducte REPUBLICA DEL ECUADOR 1.TUMBACO MONCAYO 2.MAYRA LISETH

3 26 06 1977 / LCUADOR da 24 us 2015 5.PEDRO CARDO Y LUIS URDANLIA

/ ILNIES



ANDI BAYORA

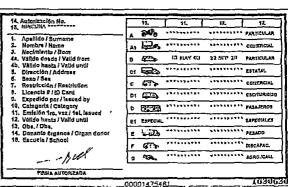
46 22 09 2020



- CIUDADANA (O):

Esta do comento acredita que ustad suiragó e i los Biscolonas Sacolonalas 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADIO SIRVE R-RAITOTIOS LOSTRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS











CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0916306749

Nombres del ciudadano: TUMBACO MONCAYO MAYRA LISETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----

Fecha de Matrimonio: --

Nombres del padre: TUMBACO ALBUJA VIDAL

Nombres de la madre: MONCAYO GOMEZ ZOILA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2011

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2016

Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

JORGE OSWALDO

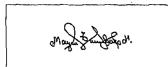
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/cônsu





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.







CEDULA DE CTUDADANÍA 100193633-3



APELLIDOS Y NOMSKES VILLARREAL GUEVARA AQUILES RANLILFO LUGAR DE NACINIENTO

IMBABURA

IBARRA SAN FRANCISCO FECHA DE MACINIENTO 1969-09-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
VILLAMARIN VARELA GLADYS SILVANA





1001936333

ALICENCIANDE CONDUCIR

REPUBLICA DEL ECUADOR

I.VILLARPEAL GUEVARA

2. AQUILES BANULFO

ACCENTAGE FOR CONTRACTOR

ស 16 ឬកន្លាង ींह १४ वर २०२० 5 THEN COUNTY AND

ONLES DE VIOLATA COSTA ARROPHING H &

9.060 VCASTRO INSTRUCCIÓN BACHILLERATO APELLIDOS

PROFESION EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VILLARREAL VELASCO RANULFO I

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE SAM GUEVARA CAZARES ROSA M LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2014-05-28 FECHA DE EXPIRACIÓN FIL

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

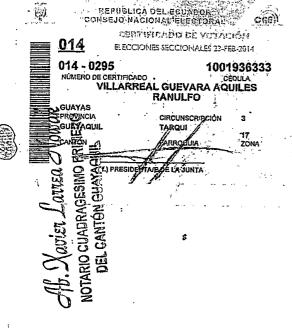


E434314422

GOBIERNO

IDECU1001936333<<<<<<<< 690902M260528ECU<<<<<<<< VILLARREAL < GUEVARA < < AQUILES < RA

14. Autoritación No.	10, 11, 12, 11,
1. Apellido / Surnamo	A GOO.
2. Nambre / Name 5. Nacimiento / Born	At Land Transfer population
46: Valido desde / Valid from 45: Valido besto / Valid until	B. 4500 IS MAIL SH. 10 ARE TO PASTICULAR
1. Direction / Address 1. Direction / Address 1. Dexo / Sex	CI CONTRACTOR CONTRACT
7. Restriction / Restriction	C GET COMERCIAL
Ubenata y / ID Card Expedite for / Isaued by Expedite for / Isaued by Cottagenfa / Category The mislin / Ixa ver. / 18 Lisaued Valido hasta / Valid until Other / Other Denante organes / Organ donor Escuela / School	pt Company Programme Continuents
	P Carry PASAJEROS
	Et Carrolle
	E GOOD PERSON
	F SETS DECAPAGE
	g fine street, and and some







REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1001936333

Nombres del ciudadano: VILLARREAL GUEVARA AQUILES RANULFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GLADYS SILVANA VILLAMARIN VARELA

Fecha de Matrimonio: 20 DE JULIO DE 1995

Nombres del padre: RANULFO I VILLARREAL VELASCO

Nombres de la madre: ROSA M GUEVARA CAZARES

Fecha de expedición: 28 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha; 7 DE JUNIO DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

TROYA FUERTES,
Date: 2016.06.07 15:39:32 ECT

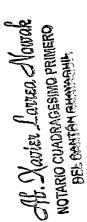
Reason: Firma Electropica

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv



Tará limitado a la citra de Reservicios

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



THE PROPERTY

TELEPHONOMESPONIUM ALTERNATION

AND THE PARTY OF T INTERNATIONAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE

GUAYAQUIL 2010-08-20

FECHA DE EXPLACIÓN CORP. NEG COVIL DE GURYAQUA



. FIRMA DEL GUSTERNO SECCIONAL

IDECU0916306756<<<<<<< 750825H220820ECU<<<<<<<< TUMBACO<MONCAYO<<LUIS<SANTIAG



REPÚBLICA DEL ECUADOR DRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CAVAL DESTRIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDUADE CIUDADANÍA



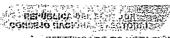
AVELLIDOS Y NOVERES TUMBACO MONCAYO LUIS SANTIACO LUGAR DE MACIPUENTO GUAYAS MILAGRO. MILAERO

FECHA DE MACEMENTO 1975-08-25 MACIONALIDAD ECUATORIANA M OKER

ESTRODICIVIL SOLTERO The state of the state of the state of



FIRMADEL CEDULADO



CENTRICADO DO VOTACION

BLEICUDING SPONTOMARIS EU-REB-ROIG 082 - 0226

0916306758 MAMERO DE CERTIFICADO

CÉDUA

TUNBACO MONCAVO LUIS SANTIAGO

Guayab Provincia Bilaero CANTÓN

2 ZONA

REPUBLICA DEL **ECUADOR**

TURBACO ROMANO LUIS SMITTED

2.01-200-03 MILATED & ECCLISE

s ierėo arba i luis.

0916306756

Ažostváski – rtosto_{no}m,

lifulbinalingung partining bilang dan bilang berang berang berang palatan pentang berang berang berang berang

NOTARIO CUÂ DEL CANT



REPUBLICA TUR BUTTAINE t physical penalters

-PHONE RETURNED

FERSING OF EUROPE THE STATE OF PLANT OF Second CTUDADANÍA

Salar Salar

090343319-1

KINDER DESECON FEATOLIN EDIABERTO GUATEGAT.

CESES CONCENTION CASES CONTRACTOR SECURITORINA

THE REPORCEMENT



SUPERIOR PAGNISHES OF PAGNICIVILITY

BORBOR EDILBERTO

OBREGON JUANA

GUAYAQUIL 2015-02-26

2027-02-26 Corp. Reg. Civil de Guayaquil



"Sat - Ing 1941"

wines Congression

IDECU0903433191<<<<<<< 19481120M20270226ECU<<<<<<< BORBOR < OBREGON < < FRANKLIM < EDILB

0903433191 BREGON FRANKLIN EDILBERTO Agacucho CONTRECE . SUNT.

CERTIFICO: ES CONFORME AL DOCUMENTO EXHIBIDO

invers inview Abg. Xavier Larrea Nowak NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO **DEL CANTON GUAYAQUIL**



yppo bochowy



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CIUDA DÁMÍA
PELLIDOS NINOMBRES
ARGUDO GUIJARRO
UORGE CECILIO
LUGARDE NACIMIENTO
GUAYAS
MILÁGRO

MILAGRO MILAGRO FECHA DE NACIMIENTO, 1931-11-21 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M

ESTADO CIVIL Casado MERCY ISABEL RAMOS MARISCAL



BACHILLERATO

MILITAR SERV. PASIVO

ELUDOS Y MOMBRES DECRADRE ARGUDO ARCECIO

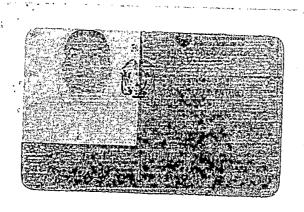
APELLIDOS Y POMBRES DE LA MADA GUIJARRO MARIN ISABEL

UUSAR Y PECMA DE EMPROICIÓN
GUAYAQUIL
2011-02-25
FECHA DE EXPIRACION

2021-02-25







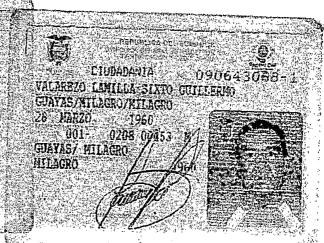
REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTIORALE. CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FE5-2014 001 - 0131 0907862791 NÚMERO DE CERTIFICADO
ARGUDO GUIJARRO JORGE CECILIO GUAYAS PROVINCIA YAGUACHI YAGUACHI VIEJO/CONE CANTÓN

CERTIFICO: ES CONFORME

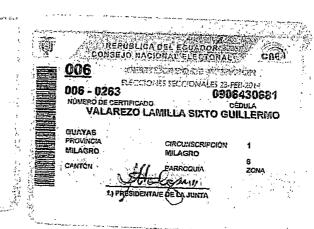
Abg. Kavier Larrea Nowak NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL

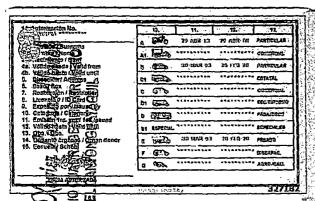






Barum mineral and an exercision of the first of the first







CERTIFICO: ES CONFORME AL DOCUMENTO EXHIBIDO.

Abg. Xavier Larrea Nowal NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL

OCUADRAGESMO PRIMA

of Juvel Laureau Laureau Tario cuadragesimo primero

17

18

20

documentos referente a la instrumentación de esta escritura y su 1 inscripción en el Registro Mercantil del cantón. Agregue usted, Señor 2 Notario las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena valides 3 de las presentes escritura pública.- (firmado) Abogado Arnulfo Sancan 4 Matricula cero nueve - mil novecientos noventa -5 Rodríguez.ciento cuarenta del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ LA 6 MINUTA. Es Copia.- En consecuencia los otorgantes se ratifican en 7 el contenido de la minuta inserta la que queda formalizada en 8 escritura pública para que surta sus correspondientes efectos 9 legales.- La cuantía es tal consta en la matriz de la misma.- Los 10 comparecientes me exhibieron sus documentos de identificación los 11 devueltos una vez realizadas mismos que les fueron 12 verificaciones numéricas del caso.- Leída esta escritura de principio 13 a fin por mi el Notario en alta voz al otorgante, este se ratifica, 14 aprueba en todas sus partes firmando para constancia en unidad 15 de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-16

9 ARGUDO GUIJARRO JORGE CECILIO

C.C. No. 09 07862791

C.V.No. 001-013/

ynes floram A

 $\sqrt{}$ ALARCON AYALA INES ARACELY

25 C.C. No. 1204879553

26 C.V.No. 002-0121

27

24

28

(FIRMA-



DO) / ANCHUNDÍA FLÖRES BÉRNARDA FILOMENA C.C. No. 0902794486 C.V.No. 00801#8 / ANCHUNDIA FLÒRES IRENE DE JESUS C.C. No. 0903492452 C.V.No. 008 - 0180 ATY BENAVIDES NARCISO EUSEBIO C.C. No. C.V.No. 053-0014. BENAVIDEZ LEON ROSALVA ELIZABETH C.C. No. 120280886 9 C.V.No. 021-0151 **BORBOR OBREGON FRANKLIN EDILBERTO** C.C. No. 0903433191 C.V.No. 005-0101

- 1 Esta foja corresponde a la ESCRITURA PUBLICA DE
- 2 COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE MIXTO, DENOMINADA:
- 3 "TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX
- 4 SOCIEDAD ANONIMA"

5

6 Jeniffer House C

8 C.C. No. 0926402470

9 C.V.No. 4698977

10

11

12 CASTRO ANCHUNDIA RAUL STALIN

13 C.C. No. 0922331715

14 C.V.No. 4620512

15

16

J COELLO CHANG SAMUEL LUIS

C.C. No. 0925409179

C.V.No. 4385975

Th. Xavier Larrea Alowak Stario cuadragesimo primero Spel santón guaxague

BUSTAMANTE YANSAGUANO MILTON EDUARDO

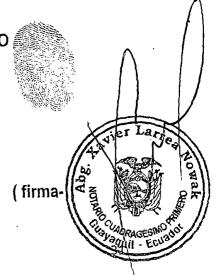
24 C.C. No. 1206454314

25 C.V.No. 006-0277

26

27

28



1	Do) / \
2	
3	log Cathell
4	CORDOVA PINCAY JORGE LUCIANO
5	C.C. No. 08-03466134
6	C.V.No. 002-0162
7	
8	A Garason
9	✓ GAMARRA VELIZ CHRISTIAN XAVIER
10	C.C. No. 0925523649
11	C.V.No. 139 - 0101
12	
13	
14	GONZALEZ FLORES DANIEL OSWALDO
15	C.C. No. 0917030827
16	C.V.No. 006-0132
17	1930 A
18	
19	COELLO CHANG SUSAN GRACE
20	C.C. No. 092430054-4
21	C.V.No. 009 0112
22	
23	Einesto Therena
24	HIGUERA VILLAMAR ERNESTO JULIO
25	C.C. No. 0907729727
26	C.V.No. 014-0114
27	

ž

- 1 Esta foja corresponde a la ESCRITURA PUBLICA DE
- 2 COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE MIXTO, DENOMINADA:
- 3 "TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX
- 4 SOCIEDAD ANONIMA"

6 HURTADO SANCHEZ FERNADO

8 C.C. No. 090544105-1

9 C.V.No. 015_0098.

10 11

12

5

J COELLO VERA ENRIQUE FELIX

13 C.C. No. 0909020091

C.V.No. 010-0096.

15

14

16

17

18 JIMENEZ OJEDA JOSE AGUSTIŅ

C.C. No. 1101630778

C.V.No. 0020126.

ARIO CUADRAGESIMO PRIM DEL CANTÓN GUAYACUILA TO TO 61 81

23 tearles fores

24 LOPEZ LARA CARLOS ALBERTO

25 C.C. No. 0918790353

26 C.V.No. 062-0258

27

28

(firma-



Do) **COELLO LOPEZ CARLOS MANUEL** C.C. No. 0928264811 C.V.No. 010 0085 √ MORAN SANCHEZ PLACIDO OMAR C.C. No. 09 03588721 C.V.No. 044-0146 MOYON BENITES WIMPER STALIN C.C. No. 0917033201 C.V.No. 047-0096 C.C. No.72 0204158-6 C.V.No. 047-0253 **NAVAS VERA FREDDY ALEJANDRO** C.C. No. 0411702634 C.V.No. 050-0142

foja corresponde a la ESCRITURA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE MIXTO, DENOMINADA:

PUBLICA

H. Xavier Lavrea Nowak otario cuadragesino primero

RAMIREZ FRANCO FREDDY BERNABE

C.C. No. 1201431630

C.V.No. 002-0249

Esta

2

PPP

REYES BRIONES CHRISTIAN ALEXIS

25 C.C. No. 0941607574

26 C.V.No. 072-0238

27

28

23

24

(firma-



Do) ROSAS VINUEZĂ OMAR ROLANDO C.C. No. 079 - 0185 C.V.No. **√ TUMBACO MONCAYO LUIS SANTIAGO** C.C. No. 291630675-6 C.V.No. 082 - 0226 C.C. No. 0916306749 C.V.No. 068-10 VALAREZO LAMILLA SIXTO GUILLERMO 7090643068r C.C. No. C.V.No. 1006-0263 VILLARREAL GUEVARA AQUILES RANULFO C.C. No. 100193633-3 C.V.No. 014-0295.

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

27

28



Factura: 001-002-000028627



20160901041P03582

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura i	N°: 201609010	41P03582					
		_ 	070 0 00177470	~ <u>~</u> ~			····
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		ACTO O CONTRATO: TITUCIÓN DE SOCIEDA	UEG			
FECHA DE	OTORGAMIENTO: 7 DE JUNIO	D DEL 2016, (15:14)	IT OCION DE SOCIEDA	DE9			
		222 20 (0, (10.7 1)			 -		•
OTORGAN	ITES						
			OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARGUDO GUIJARRO JORGE CECILIO	POR SÚS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907862791	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	ALARCON AYALA INES ARACELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1204879553	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	ANCHUNDIA FLORES BERNARDA FILOMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902794486	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	ANCHUNDIA FLORES IRENE DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903492452	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	ATY BENAVIDES NARCISO EUCEBIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1203852932	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	,
Natural	BENAVIDEZ LEON ROSALVA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1202808869	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	BORBOR OBREGON FRANKLIN EDILBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903433191	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	<u> </u>
Natural	HERRERA CORREA JENNIFER ARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0926402470	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	CASTRO ANCHUNDIA RAUL STALIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0922331715	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	COELLO CHANG SAMUEL LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA .	0925409179	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	BUSTAMANTE YANSAGUANO MILTON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1206454314	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	·
Natural	CORDOVA PINCAY JORGE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903466134	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural Natural Natural	GAMARRA VELIZ CHRISTIAN XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA ·	0925523649	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
National National	GONZALEZ FLORES DANIEL OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917030827	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
H	COELLO CHANG SUSAN GRACE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0924300544	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
ala <u>mr</u> al	HIGUERA VILLAMAR ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907729727	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
	HURTADO SANCHEZ FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905441051	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Patura)	COELLO VERA ENRIQUE FELIX	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909020091	ECUATORIA NA	ACCIONIS	
	JIMENEZ OJEDA JOSE AGUSTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101630778	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
tural	LOPEZ LARA CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918790353	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	
Natural	COELLO LOPEZ CARLOS MANUEL	POR SUS PROPIOS	CĖDULA	0928264811	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA	ist Laire
Natural	MORAN SANCHEZ PLACIDO OMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903588721	ECUATORIA NA	ACCIONS TA	MIZ
Natural	MOYON BENITES WIMPER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917033201	ECUATORIA NA	ACCIONIA.	
Natural	MUÑOZ HUARACA LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1202041586	ECUATORIA NA	ACCIDATS TA	
Natural	NAVAS VERA FREDDY	POR SUS PROPIOS	CÉDULA	0911708634	ECUATORIA		*****

11. Navier Larres Nowsk

	ALEJANDRO	DERECHOS				TA		
	MERA CEDEÑO FREDDY PRIMITIVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306666023	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA		
	MENENDEZ MENDOZA ERNESTO JULIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911823292	ECUATÓRIA NA	ACCIONIS TA		
	RAMIREZ FRANCO FREDDY BERNABE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201431630	ECUATORIA NA.	ACCIONIS TA		
	REYES BRIONES CHRISTIAN ALEXIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0941607574	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA		
	ROSAS VINUEZA OMAR ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0920465663	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA		
	TUMBACO MONCAYO LUIS SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916306756	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA		
	TUMBACO MONCAYO MAYRA LISETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916306749	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA		
	VALAREZO LAMILLA SIXTO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0906430681	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA		
Natural	VILLARREAL GUEVARA AQUILES RANULFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001936333	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA		
Natural	MURILLO MORAN JOSE DIONICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907113500	ECUATORÍA NA	ACCIONIS TA		
Natural	MARCOS MARTINEZ NELSON ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901400895	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA		
Natural	MERCHAN MOSQUERA JOHONY FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201785969	ECUATORIA NA	ACCIONIS TA		
			A FAVOR DE					
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	
		•				· , ,		
UBICACIÓ	DN							
Provincia			Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL	GUAYAQUIL			ROCA		
		.* '					_	
DESCRIPO	CIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/C	DBSERVACIONES:				···-			
CHANTIA	DEL ACTO 0 814.00							

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CERTIFICO: Que hoy, quedó inscrita la Escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE MIXTO, DENOMINADA "TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANONIMA.", que antecede con el número 13 del Registro Mercantil y sentada en el Libro Repertorio bajo el número 171.- Yaguachi, 16 de Junio del 2016.

Nota: La Constitución de Compañía No implica la autorización para la Prestación del Servicio o operar dentro del Transporte Comercial Mixto, para el cual deberá solicitar el correspondiente Permiso de Operación o el Título Habilitante emitido por el Ente Regulador Competente: AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO.

Ab. Evençio Parraga Veliz Registrador de la Propiedad y Mercantil (E)

" " " " " Incinto de Yaguachi

Elaborado por FERNANDA CHILLA Fact. # 001545

SUPERINTENDE DE COMPAÑ	NCIA
DE COMPAN	IAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

VA-01.2.1.4-F1

RAZON O DENOMINACIÓN S	والمرابع	TRANMIXCOM YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANONII
EXPEDIENTE:	RUC:	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NOMBRE COMERCIAL:		
NOIVIDAE COIVIERCIAL:		
DOMICILIO LEGAL	S	
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:
GUAYAS	YAGUACHI	YAGUACHI
DOMICILIO POSTAL		
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:
GUAYAS	YAGUACHI	YAGUACHI
PARROQUIA:	BARRIO:	CIUDADELA:
CALLE:	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:
ALVARADO	s/n	CALDERON(ESQUINA)
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:
·	985719350	985131211
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRÓNICO 2:
·	guillo1511@hotmail.com	aizaga1233aaa@gmail.com
CELULAR:	FAX:	
FRENTE AL PARQUE CENTRAL	L DE YAGUACHI- JUNTO A LA FARMACIA	SAN JACINTO
		·
NOMBRE REPRESENTANTE LE	EGAL:	
	ALMENDARIZ SAMANIEGO GL	UILLERMO ANTONIO
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUI	DADANÍA:	
·	91379243	8
	,	
• •	- ·	este formulario y Autorizo a la Superintendencía de Compañ
HEARTING SETT IN THE TAILURE I	47 C	ie esta información γ; acepto que en caso de que el conto
presente no corresponda e la ve	erdad, esta Institución aplique las sanciones o	de ley.
HORA	ර්	
77 1111 2016 192	1 1	COMPARIAN DE COMPARIAN
palacios	$\wedge \wedge $	RECIBIOO
wichelle Calderon Palacios	1 July	- 2 UN 9848
Migh	EIRMA DEL REPRESENTANTI	ELEGAL 2 JUN 2016
19		
		Sr. Carlos Arce D.

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

Superintendencia de Compañías (Cuayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec
Fecha:
29/JUN/2016 12:41:24 Usu carlosad



Remitente: No. Trámite: 25107 - 0
GUILLERMO ALMENDARIZ

7083,04 Expediente: 7714742

86

Razón social:

TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM-YAGUACHI TRANS MIX SOCIEDAD ANÓNIMA

RUC:

SubTipo tramite: COMUNICACIONES

Asunto: REMITE ESCRITURA Y NOMBRAMIENTOS INSCRITOS EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET | Digitando No. de tràmite, año y verificador =